

CONCIENCIA POLITICA DE CLASE

Por ser la más compleja, la más completa y la más alta expresión de la conciencia individual y colectiva, la conciencia política, es por eso mismo, de adquisición difícil, lenta y laboriosa. A veces tan difícil, tan lenta y tan laboriosa, que para los espíritus superficiales y poco observadores, la conciencia política de la clase obrera parece impermeable a todo progreso, terreno estéril para toda siembra de ideas.

Es que la conciencia política es la síntesis y el resumen de todos los intereses materiales, mentales y morales de los hombres individualmente y de las clases sociales colectivamente; pues en ella se reflejan con mayor exactitud y con más nitidez todos los intereses y pasiones humanas en juego.

Por eso las clases sociales no llegan a la madurez completa y no realizan sus aspiraciones colectivas hasta tanto no tengan una conciencia política clara y completa sobre sus necesidades y el medio de conseguirlas y realizarlas.

Lo que es verdad para todas las clases sociales, es mucho más verdad para la clase obrera, oprimida y vejada por la ley y por el gobierno. La clase obrera no se librará del yugo capitalista, no se emancipará de la servidumbre social, no se elevará a la categoría de clase gobernante, no transformará la actual sociedad de cooperadores forzados en una futura sociedad de cooperadores libres hasta tanto no adquiera una conciencia política de clase clara y nítida, hasta tanto no se organice en un partido político propio que sepa lo que quiere y a donde va.

Puede la clase obrera obtener pequeñas ventajas materiales por la acción gremial y por la acción cooperativa; puede a veces, por medio de eructos sacrificios, forzar a la clase capitalista y al gobierno a conceder tal o cual reforma parcial o ceder a alguna reclamación proletaria. Pero si la clase obrera no integra y completa su acción gremial y cooperativa con una intensa y fecunda lucha política, las ventajas económicas conseguidas, las reformas concedidas y las cesiones obtenidas son neutralizadas y anuladas por la clase patronal, y por su instrumento el gobierno, sin que la clase obrera, muchas veces, se dé cuenta ni siquiera se perciba de ello.

Veamos algunos ejemplos. Puede la clase obrera por medio de la acción gremial y de la huelga conseguir aumentar su salario. Puede duplicarlo y triplicarlo. Pero tal conquista queda presto anulada por la clase capitalista y por el gobierno degradando los signos monetarios con que se pagan los salarios o aumentando los impuestos sobre las cosas necesarias y útiles para vivir y trabajar; o ambas cosas a la vez como ha sucedido entre nosotros en los últimos años. Y el aparente aumento de salarios se transforma así en una mayor miseria para el trabajador.

Puede la clase obrera por medio de la acción gremial y de la huelga conseguir reducir las horas de trabajo. Pero en vez de dedicar las horas de descanso a la educación, organización y progreso físico y mental, la clase capitalista y el gobierno ubican una taberna en cada esquina, un garito en cada barrio, un hipódromo en cada ciudad, una lotería en cada provincia para atraer y corromper a la masa popular, inutilizando así la más humana de las conquistas obreras: la reducción de sus horas de trabajo.

Puede la clase obrera conseguir por medio de la cooperación libre mejorar en precio, peso y calidad sus artículos de consumo, pero tal ventaja queda anulada por medio de leyes aduaneras bárbaras o de otras leyes restrictivas de tan inteligente y noble acción popular.

¿Para qué enumerar más? ¿Y qué decir de las otras grandes necesidades materiales y mentales individuales y colectivas que no se puede conseguir por la acción gremial ni por la acción cooperativa? La instrucción pública, la salubridad, los seguros sociales, las libertades públicas, etc.

Si la clase obrera no adquiere una conciencia política clara y alta, si no se organiza en partido político con fines propios, si no interviene en la confección de la ley, puede obtener algunas migajas en el banquete social, pero quedará siendo una clase subordinada y servil, irá a remolque de la clase privilegiada y gobernante, cometerá sus errores y practicará sus vicios, será carne de cañón y carne de caudillo, se la adulará de vez en cuando para remachar mejor sus cadenas; en una palabra, sin una conciencia política clara y propia, la clase obrera jamás saldrá de su esclavitud y abyección.

Entiéndase bien: jamás!

Y por ser la conciencia política la más compleja, la más completa y la más alta expresión de la conciencia individual y colectiva, los factores que tratan de perturbarla, oscurecerla y desviarla son muchos y poderosos.

La clase capitalista y sus instrumentos, la prensa rica y el gobierno, se resignan a la acción gremial de la clase obrera, aceptan a regañadientes la acción cooperativa; pero a lo que no se resignan, ni aceptan ni toleran es la acción política propia de la clase obrera. Contra ella se desencadena el vendaval de la mentira, de la calumnia, de la injuria; contra ella se combinan y se conjuran todas las fuerzas reaccionarias y conservadoras de la sociedad.

Vasta es la tarea de la acción gremial proletaria, fecunda la obra de la cooperación libre de los consumidores, noble el esfuerzo cultural y educativo del pueblo; pero toda esta acción se ensancha, se abunda, se engrandece y se hace más fecunda y más duradera — hasta conducir a la emancipación de las clases productoras — si es iluminada y guiada por una clara y alta conciencia política de clase, por una acción propia en el partido político de la clase obrera.

El fundador del socialismo científico, Carlos Marx, escribió al final de su "Miseria de la filosofía" las siguientes palabras sabias y profundas: "No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. Jamás hay un movimiento político que no sea al mismo tiempo un movimiento social".

¡Que ellas sean la divisa permanente del movimiento obrero y socialista!

La elaboración de una clara y alta conciencia política de clase del proletariado debe ser la obra fundamental y permanente del Partido Socialista.

Antecedentes para el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires

Consecuencias del vicio del juego difundido en ella, son las tragedias a que su explotación da lugar

Sólo el espíritu de aberración de un gobierno calculista e irresponsable ha podido tolerar y patrocinar, en el estado de su mando, la difusión del vicio en una de sus más grandes manifestaciones, tal es el juego.

Sus efectos desastrosos, aun para las mismas clases adineradas o simplemente pudientes, no se hacen esperar, y si es al gobierno a quien incumba velar por la salubridad material y moral de la población, un gobierno que tolera y fomenta el vicio, como lo ha hecho el de la provincia de Buenos Aires, no puede escapar, de ningún modo, a la pública imputación de ser el autor de las tragedias y desastres a que con tal actitud ha dado origen.

La crónica, en lo que a esto respecta, encárgase de probar lo afirmado. Véase, si no, este telegrama fechado el 5 del corriente en el Tigre y publicado por la prensa de la capital:

"Tigre (Las Conchas), marzo 5. — En la margen izquierda del río Las Conchas, a pocos metros de distancia del edificio del Tigre Club, ocupado actualmente por el casino, fué hallado esta mañana, debajo de uno de los árboles que bordean la orilla, el cadáver de un hombre que representa aproximadamente 50 años, vestido de color gris a rayas, sombrero de paja, botines de cuero negro y ropa interior blanca. En los bolsillos del traje se halló un par de lentes de carey, con estuche de metal, un portamoneda sin contenido alguno y un pequeño frasco de vidrio, con restos de líquido que se supone sea clausuro. No se halló documento alguno con el que pudiera identificarse

al extinto, el que por su apariencia pertenecía a una buena clase social. La comisaría de policía local se hizo cargo del cadáver y dispuso su traslación a la misma".

Y este otro, ampliatorio de la información de aquél, fechado al siguiente día: "Tigre (Las Conchas), marzo 6. — Hoy fué identificado el cadáver de la persona hallada ayer en las inmediaciones del local donde funciona la ruleta, y resultó ser Jorge Tristán Trier, de profesión farmacéutico, quien tuvo establecida una farmacia durante más de 15 años en la ciudad de Diamante. Trier tenía prontuario en la capital federal, por haber obtenido allí su cédula de identidad, y concurría a los salones de la ruleta con mucha frecuencia, según informaciones y las averiguaciones realizadas por la policía.

Según certificado expedido por el médico de policía doctor Caeretto, el fallecimiento se produjo por intoxicación."

La ordenanza de impuestos para el corriente año, en Avellaneda

La mayoría provincialista disminuyó el cálculo de recursos en un 50 por ciento, sin realizar previamente, un reajuste del presupuesto

La larga y tesonera campaña sostenida por los centros socialistas y el comercio de Avellaneda contra la ordenanza de impuestos para el corriente año, que sancionara la mayoría provincialista del concejo deliberante, ha tenido el lunes un final inesperado.

Convencido, indudablemente, el oficialismo de la imposibilidad de aplicar la monstruosa ordenanza, la que en algunos casos elevaba los impuestos del año anterior hasta en un 2500 por ciento, el departamento ejecutivo envió al concejo deliberante un proyecto por el que se disminuían a la mitad los impuestos recientemente sancionados.

No obstante las atinadas observaciones de los concejales socialistas, de que no se podían aceptar las reformas proyectadas por el intendente sin realizar antes un minucioso reajuste del presupuesto, dichas reformas fueron aprobadas sobre tablas por la asamblea mayoritaria provincialista.

LA VANGUARDIA informó minuciosamente sobre los denodados esfuerzos que desplegó el grupo comunal socialista a fin de evitar la sanción de la ordenanza que acaba de modificarse, y comentó asimismo dicha ordenanza, pero hoy en ella cosas tan absurdas, tan enormes, que no resistimos a la tentación de mencionárselas una vez más para que nuestros lectores comprendan hasta dónde puede llegar una mayoría inconsciente, sin otra preocupación que servir los intereses políticos del caudillo que la maneja a su capricho.

Por cada metro lineal de frente, las propiedades del partido de Avellaneda pagaban el año 1926, por concepto de alumbrado, pesos 1 las de primera categoría, y pesos 0,40 las de segunda. En la ordenanza de este año esos impuestos fueron elevados a pesos 2 y pesos 1, respectivamente, lo que representa un aumento de 100 y 250 por ciento.

Las casas de inquilinato pagaban en 1926 por derechos de inspección: \$ 30 las que tenían hasta 3 piezas, \$ 50 las que tenían de 3 a 15 piezas, y \$ 100 las de 16 a 30 piezas. En la nueva ordenanza, esos derechos fueron fijados en \$100, \$ 200, y \$ 300, lo que representa un aumento de 233, 300 y 200 por ciento, respectivamente.

Las cocheras, caballerizas o corralones donde se mantienen o guardan caballos, pagaban anualmente en 1926, \$ 20, las que tenían capacidad para albergar hasta 10 caballos; \$ 30 las que podían guardar hasta 20 caballos, y \$ 50 las que tenían capacidad para guardar más capacidad de animales. En la ordenanza de 1927, esos impuestos fueron aumentados a \$ 200, \$ 500, y \$ 1000, lo que representa un aumento de 1800, 1550 y 1900 por ciento, respectivamente.

Los impuestos que pagaban los comercios y fábricas, fueron también elevados en una proporción que oscila entre 300 y 2500 por ciento, además de que se creaban muchos impuestos nuevos.

Habría el derecho de pensar que una comuna cuyos representantes padecían de semejante furia impositiva, está embarcada en la realización de un vastísimo plan de obras públicas: en la construcción de grandes hospitales y escuelas, de hermosas plazas, de una magnífica red de caminos. Sólo así podría explicarse, siquiera en parte, la sanción de una ordenanza de impuestos que, en realidad, parece obra de alienados.

Nada de eso existe, sin embargo. La comuna de Avellaneda carece, casi, de edificios propios, y los pocos que posee son, en su mayor parte, donados por vecinos pudientes; sus paseos son escasos, la vialidad realmente detestable, y en el cálculo de gastos proyectado para el año en curso, no ha sido prevista la ejecución de ninguna obra pública.

¿En qué pensaba, pues, el oficialismo

provincialista invertir los cuantiosos recursos que pretendía obtener mediante la absurda ordenanza de impuestos sancionada para 1927? Basta conocer siquiera superficialmente la situación política local, para descifrar el enigma.

Impera en Avellaneda una de esas típicas facciones de la política criolla, que se perpetúa en el poder merced, únicamente, a los gastados y deshonrosos recursos que tantas veces denunciara el Partido Socialista desde su prensa, en el parlamento o en la tribuna callejera.

Una situación semejante sólo puede mantenerse a fuerza de mucho dinero, que sólo el pueblo, mediante sistemas impositivos tan bárbaros como el que pretendía imponer la mayoría provincialista del concejo deliberante de Avellaneda, puede proporcionar.

Esta es la etiología de la ordenanza de impuestos cuya modificación ha sido resuelta en una forma tan inconsciente como lo fuera la misma sanción.

En efecto, el proyecto del departamento ejecutivo — sancionado sobre tablas por la mayoría oficialista — disminuye en la mitad los impuestos creados por la ordenanza de este año; pero no establece, en el cálculo de gastos, la disminución correspondiente, con lo cual el presupuesto queda ahora completamente desequilibrado.

Lo cuerdo hubiera sido que la mayoría del concejo aceptara la proposición de los representantes socialistas de realizar previamente un minucioso reajuste de dicho presupuesto, cuyo cálculo de recursos experimentaba una falla tan considerable.

Lo cuerdo hubiera sido que la mayoría del concejo aceptara la proposición de los representantes socialistas de realizar previamente un minucioso reajuste de dicho presupuesto, cuyo cálculo de recursos experimentaba una falla tan considerable.

Lo cuerdo hubiera sido que la mayoría del concejo aceptara la proposición de los representantes socialistas de realizar previamente un minucioso reajuste de dicho presupuesto, cuyo cálculo de recursos experimentaba una falla tan considerable.

Lo cuerdo hubiera sido que la mayoría del concejo aceptara la proposición de los representantes socialistas de realizar previamente un minucioso reajuste de dicho presupuesto, cuyo cálculo de recursos experimentaba una falla tan considerable.

EL MAESTRO Y EL DISCIPULO

Mussolini manda honrar a Maquiavelo

Se tienen sobradas pruebas del cinismo del siniestro dictador italiano. Acaba de darnos una nueva ordenanza "oficialmente" que "los Italianos de todo el mundo" celebren el cuarto centenario de la muerte de Maquiavelo, el día 23 de junio próximo, a cuyo fin ha enviado instrucciones a los embajadores y cónsules en el extranjero para que realicen los preparativos necesarios.

Será una conmemoración oficial y fascista, doblemente extraordinaria. Mientras sueña con extender los dominios de la "nueva Italia Imperial", Mussolini considera posible hacer de cada país de inmigración una colonia italiana, bajo su mando.

De otra manera, ¿cómo puede pensar en imponer a los Italianos "de todo el mundo" la celebración de ciertos actos?

Hasta ahora, por otra parte, nadie se ha atrevido en Italia a honrar con un homenaje nacional a personaje tan odioso como el autor de "El Príncipe", libro llamado con razón el código de la tiranía.

Hay tanta perversidad en la obra maestra de Maquiavelo, que a menudo se piensa si éste no hizo una terrible ironía para enseñar a los pueblos tan to como a los príncipes. Los favores que recibió de éstos, en pago de su obra, quitan toda ilusión al respecto.

Y el homenaje fascista lo explica todo, mejor.

Maquiavelo y Mussolini se completan, como maestro y discípulo predilecto.

Para borrar, acaso, su pasado de conspirador peregrino y encarcelado, el primero escribió el manual de la tiranía, que supo premiarlo después de haberlo perdonado.

Cuando Maquiavelo enseña que las palabras "buena fe", "justicia", "clemencia" y "humanidad" deben estar siempre en la boca de los príncipes, pero jamás en su corazón, y que los soberanos deben borrar estas virtudes y cometer actos de crueldad cuando los juzgan necesarios a la conservación del poder, presenta a Mussolini, que substituyendo de hecho al reysofo imbecil y cobarde, pone en práctica las lecciones del maestro, empleando toda la astucia, la doblez y la perfidia que se le cupo para imponer su dominio.

EN LA POLICIA

El comisario de investigaciones manda TRIUNFANTE, CON TODOS LOS HONORES

¿Dónde está el secreto de su poder?

LA RESOLUCION OBTENIDA DEL JEFE, Y LA QUE TODAVIA SE ESPERA

Después de once días, y de regreso de su excursión a Mar del Plata, el jefe de policía señor J. Fernández, ha coronado con una extraordinaria resolución el sumario iniciado con motivo del incidente de que fueron protagonistas el comisario de investigaciones, Santiago, y el de la sección 7a, Alzogaray.

Es, sin duda, un instructivo documento el que damos a continuación:

Buenos Aires, marzo 8 de 1927. — Visto este sumario administrativo, instruido con ocasión del incidente ocurrido entre el señor inspector general D. Eduardo J. Santiago y el señor comisario D. Julio L. Alzogaray, el día 26 de febrero último, a las 14 y 50 horas, en el interior de la cabina del ascensor reservado de este departamento; y considerando:

Que de las constancias sumariales se desprende que el comisario señor Alzogaray el día y horas mencionados, penetró en la planta baja de la cabina del ascensor, donde se hallaba el inspector general señor Santiago y otras personas. Al hacerlo, no saludó a este superior, y tomó colocación dando al mismo la espalda. En movimiento el ascensor, el inspector general preguntó al comisario por qué no le saludaba, respondiéndole, éste, en forma y en modo de todo punto inconveniente: "A Vd., ¿por qué tengo que saludarlo?". Esta frase es repetida, con ligeras variantes, por los testigos presenciales.

Seguidamente el inspector general señor Santiago tomó por las solapas del saco al comisario señor Alzogaray, y como la cabina hubiera llegado al primer piso, deteniéndose, y estuvieran abiertas las puertas, lo expulsó de la misma. (Véase declaraciones de fojas 6, 9, 10, 11, 13 y 68).

Puesto de nuevo en movimiento el ascensor hacia el piso alto, el señor comisario Alzogaray, sumamente excitado, profirió insultos y palabras de amenazas, evidentemente dirigidas contra el inspector general señor Santiago. (Véase declaraciones de fojas 8, 10, 11, 13, 26, 32, 36 y 38).

Que con posterioridad a la información oficial, verbalmente suministrada, primero al señor jefe de la división central, y luego por medio de la nota de fojas 2, el comisario señor Alzogaray dirigió al señor Santiago la carta agregada a fojas 19, de desafío y conteniendo expresiones agraviantes.

Que la nota a esta Jefatura de fojas 2, está concebida en términos improprios, al consignar calificaciones improcedentes en una comunicación de tal naturaleza, lo cual ha motivado la justificada reserva del sumariante, expresadas en el decreto de fojas 3 vuelta.

Que los principios disciplinarios que rigen las relaciones oficiales de los componentes de la repartición, entre sí y con la Jefatura, declaradas expresamente en el reglamento general y en todas y en cada una de las disposiciones pertinentes, imponen el indispensable respeto al superior, en cualquier acto, dentro o fuera de las oficinas, o

en el desempeño de servicios, ordinarios o extraordinarios, o fuera de ellos (artículo 8o.). La obediencia al superior y el espíritu de subordinación son deberes estrictos de los agentes (artículo 9o.).

El empleado, sin distinción de jerarquías, está obligado a la observancia de todas las disposiciones de la policía, que debe conocer y estudiar, que por su ignorancia o olvido no le servirán de excusa (artículo 23).

Que el saludo, en primer término, es obligatorio para el inferior (artículo 53). Y si bien el artículo 56 prohíbe saludar a los agentes adscriptos a la división de investigaciones, del espíritu, y aún de la letra de esta disposición aparece, claramente, que ella no puede ser aplicable tratándose del jefe de la misma, máxime en el interior del propio departamento. Por otra parte, si alguna duda pudiera existir ante aquel texto, la disposición circuida en el orden del día de 18 de febrero 1913 concurre a disiparla, al determinar que el personal de investigaciones "no debe ser saludado en la vía y lugares públicos por los agentes que visitan uniformes".

Que la interpelación al comisario señor Alzogaray hecha por el inspector general señor Santiago ha sido en un todo procedente, y la facultad en cuya virtud se realizó emanada de su indiscutible condición de superior. Más aún, ella se transforma, en casos como el presente, en un deber taxativo, con arreglo a la prescripción del artículo 81 y a la previsión del artículo 98, inciso 10. En tales condiciones, la respuesta del señor comisario implica una falta disciplinaria, agravada por los insultos, amenazas y actitud posterior y por la remisión de la carta de fojas 19.

Que la conducta del inspector general merecía ser observada en cuanto omitió hacer preceder el acto de expulsión, cumplido por él, por la orden precisa y terminante de inmediato retiro del sitio, que debió impulsar al subalterno autor de la falta; que el empleo de la fuerza sólo procede en caso de desobediencia declarada, según se induce de la aplicación particular del principio hecho en la última parte del artículo 77, por el reglamento general.

A mérito de lo expuesto en los anteriores considerandos, el jefe de policía, en uso de atribuciones propias, resuelve:

1o. Levantar la suspensión, decretada al solo efecto de la instrucción del sumario, que pesa sobre el señor inspector general Eduardo J. Santiago, a quien se amonesta por la falta disciplinaria, en que ha incurrido, prevista en el artículo 94, inciso 10, del reglamento general.

2o. Suspender en el ejercicio de las funciones del cargo, durante el término de treinta días, al señor comisario Julio L. Alzogaray, por las graves faltas cometidas, no adoptándose la sanción que autoriza el artículo 96, inciso 7o., del reglamento general, en atención a

TEMAS DEL EXTERIOR

El entredicho angloirruso

Encuétrase reunido en Ginebra el consejo de la Liga de Naciones. Aun cuando recién inicia los trabajos preliminares de su cuarentésima cuarta conferencia, desde ya destacan un detalle de relativa importancia en las relaciones de la tan complicada política internacional europea.

Por primera vez desde que existe este organismo, creado por las potencias vencedoras de la gran guerra, preside sus deliberaciones el representante de la vencida Alemania. Bien es cierto que desde la firma del tratado de Versalles — en junio de 1919 — hasta la fecha, los acontecimientos han cambiado mucho en lo que respecta al ex imperio germano. No obstante el ex propósito antiliguero que contra él contiene el mencionado tratado, la realidad demostró, con el andar del tiempo, lo imposible de hacerlo efectivo. Y por eso puede afirmarse que las draconianas cláusulas de ese documento han quedado poco menos que letra muerta.

Más, si bien es cierto que la política de las potencias vencedoras ha cambiado en sentido favorable hacia Alemania, sería un error suponer que en Europa háyase conseguido instaurar una paz sincera y durable. Los motivos de discordia, la zona de peligro para la tranquilidad del mundo parece haberse corrido de Europa hacia el Extremo Oriente. De ahí que el problema chino preocupa en grado sumo a varias de las naciones de Occidente y en especial a Gran Bretaña, que tiene comprometidos valiosos intereses en Asia.

En realidad, los desacuerdos y los motivos de inquietud no emanan solo del despertar y de las aspiraciones de independencia firmemente expuestas y defendidas por la joven república amarilla, sino que también a la actitud que se atribuye a la Rusia de los soviets en los asuntos de Asia.

Los representantes de las grandes potencias, reunidos en Ginebra, y sobre todo el de Inglaterra, ya han adelantado la resolución de no tratar el asunto chino ni el entredicho angloirruso en sesión

pública. Pero todo indica que será considerado en conciliábulos y en reuniones privadas.

El canciller británico, Chamberlain, está resolutamente interesado en atraer a Alemania al grupo de las naciones adversas a la Rusia soviética, a fin de cercarla y aislarla del resto de Europa y del mundo, si fuese posible.

El motivo de semejante deseo es bien conocido. Los conservadores y gran parte de los liberales británicos acusan al gobierno de Moscú de ser el instigador del actual movimiento nacionalista chino que, como es sabido, tiende a emanciparse de la tutela europea y recuperar el territorio ocupado por las factorías denominadas concesiones extranjeras. También lo acusa de desarrollar en Asia una intensa campaña antibritánica.

Estas son las causas visibles del entredicho angloirruso. Pero en realidad los motivos son más profundos. Los conservadores ingleses no pueden ver con buenos ojos la existencia del régimen instaurado por los soviets, y prueba de ello es que esa adhesión se remonta a los primeros días de la revolución rusa, cuando aún no existían ni aun indicios del actual movimiento nacionalista en China.

Como se recordará, los gobiernos de Gran Bretaña — en colaboración con los gobiernos franceses sostenidos por el reaccionario bloque nacional — fueron los que fomentaron y ayudaron pecuniariamente a las diversas tentativas antirevolucionarias para derrocar el régimen soviético apenas instaurado. Los ejércitos de Kolchak de Donkín y de Wrangel, fueron equipados y sostenidos con el oro proporcionado por los gobiernos de Inglaterra y de Francia. La agresión de Polonia contra Rusia, también fué instigada y subvencionada por los mismos.

Poca razón tienen, pues, los conservadores británicos en considerarse víctimas de la Rusia soviética, cuando en verdad ellos han hecho todo lo posible para derrocar el actual régimen.

Conseguirá Chamberlain atraer a Alemania a fin de aislar a Rusia? La empresa tiene sus dificultades, pero aun cuando consigiera extorsionar a la, no es fácil que rompa anular el régimen de los soviets, ahora que está consolidado y que ha salido airoso de todas las tentativas que en tal sentido se han llevado a cabo.

su antigüedad, comportamiento anterior y buen concepto de que goza.

30. Dirigir nota al señor ministro del Interior solicitando la confirmación de esta resolución, por lo que respecta al término de la suspensión.

40. Devuélvase la copia del parte agregado a fojas 183 y 191 por tratarse en él de cuestiones ajenas al objeto de este sumario.

50. Téxense de la comunicación de fojas 2 las palabras improprias calificativas del hecho, por no ser pertinentes, como queda dicho.

60. Notifíquese a los interesados; hágase conocer y pase a la división central para su cumplimiento y efectos. — Firmado: Jacinto Fernández.

Como se ve, al jefe de policía le ha dominado la preocupación jerárquica. Entre dos faltas de disciplina, el castigo severamente al empleado de menos jerarquía, y absuelve de hecho al superior.

Sin embargo, este último debía tener mayor conciencia de su responsabilidad, de lo que resulta que su falta es más grave.

El comisario castigado puede aparecer como víctima de un error acerca de sus deberes protocolares en el trato o ante la presencia de un superior.

Y la falta disciplinaria del comisario jefe de investigaciones, absuelto de hecho, y reivindicado como hemos de ver más adelante, consistió en producir una escena de violencia, inútil y vergonzosa, con la que no buscó, evidentemente, imponer su autoridad, sino desahogar su bilis, acumulada en largos días, viéndose en el banguillo de los acusados por la opinión general.

En los tendenciosos considerandos de la resolución de la Jefatura, se mencionan testigos cuyos nombres sería interesante conocer, sobre todo desde que parece tratarse de subordinados del comisario de investigaciones y criminales policiales de algún pasquin.

Como si no bastara la indulgente resolución que así favorecía al principal culpable del escándalo, el omnipotente jefe de investigaciones recibió todavía excusas que suponemos han sido dictadas por la Jefatura. El hombre volvió a su puesto con todos los honores, aunque el champán se le habrá ofrecido privadamente.

Habría bastado darle a conocer el fallo, para que automáticamente se reintegrara a sus funciones. Pero eso era poco para la importancia y la evidente influencia del héroe.

Así, el comisario de órdenes, señor Echeverry se creyó obligado a dirigir la esta breve pero significativa alocución: "Señor Santiago: Está usted de nuevo en posesión de su cargo, debiendo hacerle presente que la suspensión de que ha sido objeto hasta hoy, no ha tenido otro motivo que la mejor averiguación de los hechos producidos."

Ignoramos si el ministro del Interior quien seguramente se ha convenido de la resolución que nos ocupa, llamará al comisario Santiago para ofrecerle nuevas excusas en nombre del gobierno.

Todo induce a pensar que el terrible y viejo investigador posee más de un

secreto — no precisamente del Estado — y que ni los hombres del gobierno, ni sus compañeros de la policía quieren desprenderse de él.

La situación del hábil y contundente investigador no ha mejorado, con todo esto.

El excelente señor Fernández, que debe ser respetuoso de muchas cosas, y no sólo de la jerarquía, no puede continuar ignorando que sobre el comisario Santiago pesan serias acusaciones que ya debían haber dado lugar a suspensión del ejercicio de sus funciones.

¿Se atreverá a dictar la resolución que hace tiempo se espera?

PASAJE SUBTERRANEO PARA PEATONES

Se construirá en Callao y Corrientes

El D. E. envió al concejo deliberante un mensaje, acompañando los planos y presupuestos para la construcción de un pasaje-subterráneo para peatones en la calle Corrientes y Callao.

La obra señalada costará la suma de \$ 115.197.50 y solicita, ya que no existe imputación en el presupuesto en vigor, que se autorice el gasto.

El concejo deliberante había indicado también la conveniencia de proyectar otros pasajes en las calles L. N. Alem y Maipú, Callao y Rivadavia, Perú y Av. de Mayo y José María Moreno y Rivadavia, sitios que el departamento de obras públicas no considera conveniente, por razones técnicas.

EL MERCADO "INTENDENTE BARNETCHE"

Será inaugurado mañana

Mañana, a las 11.30, la intendencia inaugurará el mercado municipal "Intendente Barnetche", situado en la calle Donato Alvarez 1230 al 62.

El discurso de circunstancia estará a cargo del secretario de obras públicas de la municipalidad.

Barnetche fué intendente durante un período de la presidencia de Irigoyen.

Cambista arrollado por una locomotora

El cambista del ferrocarril Oeste, Benjamín Combes, español, de 37 años de edad, domiciliado en la calle Montiel 211, se hallaba ayer, a las 17.50, ocupado en sus tareas en la playa de maniobras de dicha empresa, situada entre las calles Gallo y Agüero.

En esas circunstancias fué embestido por la locomotora 902, a cargo del maquinista José Gall, resultando con graves heridas en la cabeza y en las piernas.

Por intermedio de la comisaría de la sección 3a, el accidentado fué conducido al hospital Español.

CONCEJO DELIBERANTE

La protesta del pueblo contra la ordenanza impositiva ha doblegado a la mayoría provincialista

AVELLANEDA. 8 — LA VANGUARDIA de ayer dió una rápida información sobre los hechos producidos en la noche del lunes.

Damos ahora la crónica de la sesión celebrada por el concejo.

Inmediatamente de darse lectura al mensaje del D. E., por el que proyectaba la rebaja de los impuestos creados en un 50 por ciento, como así también el mismo porcentaje de los aumentos sufridos por otros, el concejal Salas Chaves propuso que se tratara sobre tablas. Cichero, en nombre de la representación socialista, empezó manifestando que se felicitaba que a los pocos meses de haberse sancionado la ordenanza impositiva extorsiva, la situación provocada por los comerciantes, industriales y propietarios haya colocado a la mayoría provincialista en el duro trance de volver sobre sus pasos. Precisamente el concejal Salas Chaves que defendió fuertemente la ordenanza protestada y que se burlaba en coro con la barra de las observaciones formuladas por los socialistas, es quien ahora está apurado en que se apruebe el proyecto de modificaciones.

Ese proyecto no debe ser sancionado sobre tablas, pues afecta al cálculo de recursos que ha sido ajustado para un presupuesto de \$ 3.600.000, el cual hay que poderlo para equilibrarlo. De aprobarse sobre tablas, así en forma improvisada, el proyecto del D. E. será una resolución tan inconsciente, que perturbará la buena marcha de la administración.

Lo que se quiere es salir a toda carrera de una situación urgente y grave, que los mismos provincialistas se han creado por su ineptitud o mala fe de gobernantes.

Termina proponiendo que el proyecto del D. E. pase a comisión para estudiar una nueva ordenanza general de impuestos, presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año en curso.

Para salvar la grave situación de urgencia, propone que hasta tanto no se sancione la ordenanza del año corriente, se resuelva poner en vigor la de 1926.

Hace luego consideraciones relacionadas con la actitud del comercio y la industria, y el concejal Salas Chaves, molestado por las verdades socialistas, hace indicación para que la presidencia llame al orden a nuestro concejal.

Nuestro representante protesta y le enrostra a la mayoría su soberbia, recordando la forma dictatorial con que acostumbra a proceder.

La barra estalla en aplausos de adhesión que entufrece a la mayoría provincialista.

En este momento, en la calle Mitre frente a la casa municipal, la enorme concentración popular organizada por los centros de comerciantes e industriales de la localidad, pedía en coro la derogación de la ordenanza y la renuncia del intendente.

El presidente del concejo, doctor Groppo, ordenó que se procediera a desalojar la barra, mientras el personalmente acometía, revolver en mano, con aire de camorrista más que de presidente de la corporación.

La policía, inútil para sus funciones y bárbara para proceder, empezó a desalojar la barra por la fuerza sin hacer entrar en vereda, como correspondía al presidente del concejo que con su actitud agresiva se habría convertido en funcionario policial, lo que provocaba más indignación.

Desalojada la barra, afuera se oían los clamores del pueblo que gritaba: ¡asesinos!, anatematizando la actitud de la policía brutal y delincuente, que preocupa más al juez del crimen, que la misma gente del hampa.

La junta ejecutiva de los centros de comerciantes que se encontraba en el recinto, frente a este proceder de la mayoría provincialista, se retiró, en un gesto digno de solidaridad para mezclarse en la calle con sus representantes.

A los pocos momentos se oyó un tiro que provocó un momento de confusión en la mayoría provincialista, atemorizada ante la firme protesta del pueblo y el comercio.

Calmados los ánimos, reanudó la sesión. Della Latta pide que se permita entrar a la barra, luego de hacer algunas consideraciones sobre lo ocurrido y culpar de ello a la presidencia, que sin motivo ordenó el desalojo, pues la barra permanecía tranquila, salvo las manifestaciones muy lógicas y tolerables, en que expresaba sus aspiraciones.

Después de un breve debate se resolvió permitir la entrada de 40 personas que es la capacidad máxima de los asientos.

Peri, provincialista, usa de la palabra para responder a una pregunta de Cichero, que al final no contesta, y aprovecha la ocasión para revelar que ellos, los provincialistas, siempre han defendido al comercio y la industria, en tanto que los socialistas lo han atacado.

Cichero afirma que la posición del Partido Socialista en esta situación como en todas, es clara. No pretende defender intereses de gremios; defiende al, y lo proclama, los intereses del pueblo. Tiene principios de gobierno públicamente confesados y es enemigo de todos los impuestos que gravitan sobre las actividades útiles del pueblo.

Los comerciantes ahora suspiran esas rebajas y la representación socialista no puede sino seguir, como siempre, su norma. Por eso ve con simpatía el movimiento de protesta. Pero de la misma manera que votaría la rebaja de los malos impuestos, votará el aumento de aquellos que gravan los despachos de bebidas, aunque para ello tenga en su contra a todos los centros de comerciantes. La política socialista es franca, ajena a todo cálculo mezquino.

Della Latta expresa que no debe aprobarse el proyecto del D. E. sobre tablas. No está en condiciones de hacerlo el concejo, pues no se sabe siquiera a cuánto se calcula que asciende la rebaja. Peri afirma que no se producirá desequilibrio, pero en cambio el D. E. lo anticipa en el mensaje. Hay, como se ve, diferencia de criterio entre la mayoría y el D. E., lo que es grave de por sí, pues ello denuncia que no se

tiene conciencia clara de lo que se piensa resolver.

La solución más acertada es la que proponen los socialistas, y la mayoría está moralmente obligada a aceptarla. Llamo a la reflexión a la mayoría, a la vez que se refiere a la reacción popular que ha determinado una situación de fuerza.

—Puesta a votación la moción de sobre tablas, es aprobada.

Della Latta entonces anticipa que el sector se retirará del recinto, porque no quiere participar con su presencia en la aprobación de un proyecto de reformas a la ordenanza de impuestos cuyas consecuencias nadie conoce (se retira el sector socialista del recinto).

Onsari, radical, apoya la actitud de nuestro sector y por las mismas razones se retira del recinto la representación radical.

La barra también empieza a retirarse. De esta manera la mayoría provincialista aprueba el proyecto estando en el recinto algunos empleados y en la barra unas 20 personas.

El repudio del pueblo hacia el partido gobernante avasallador y prepotente, ha quedado así perfectamente definido.

Corresponde señalar que durante la sesión pudo observarse la simpatía de que es objeto nuestro partido, por comentarios y manifestaciones de la barra.

LA VANGUARDIA a ello ha contribuido en gran parte definiendo la posición de nuestro partido claramente y siguiendo al movimiento de los centros de comerciantes e industriales en todos sus aspectos durante la campaña que patrocinó.

—Se anticipa que los centros mencionados no aceptan las reformas sancionadas, y que continuará la campaña hasta conseguir la derogación de la ordenanza de impuestos y que se ponga en vigencia la de 1926.

AL CLUB DE PESCADORES

Se le concedió un terreno para construir su edificio social

Atendiendo al pedido formulado por el Club de Pescadores, la intendencia le ha cedido un terreno con el objeto de levantar en él su edificio social e instalaciones del mismo. La intendencia accede al pedido por tener el Club de Pescadores que desalojar el terreno que ocupa ahora, a fin de que pueda proseguir la avenida Costanera.

La ubicación de la nueva construcción está determinada dentro del terreno comprendido entre las avenidas Sarmito y Canning.

Queda entendido que las obras no podrán ser comenzadas si antes no se obtiene la aprobación por la intendencia de los planos correspondientes de la construcción y cuyas características deben ajustarse a lo aconsejado por la comisión de estética edilicia.

Balances de las compañías de seguros

Con intervención de la Inspección de Justicia y del ministerio del ramo, el P. E. dictó ayer un decreto estableciendo nuevas normas para la preparación de los balances de las sociedades de seguros.

Por ese decreto se dispone por el artículo 10, que "las sociedades anónimas de seguros deberán constituir reservas matemáticas íntegras por las pólizas emitidas, sin deducción de ninguna especie, y en el rubro "Primas vencidas a cobrar" que figura en el activo del formulario de balances para estas sociedades, harán constar el importe de las primas puras, hecha ya la deducción de los recargos por comisiones, fondo de acumulación o utilidad cuando dependan de la prima, gastos de administración y adquisición e impuestos.

Art. 20. — Las compañías de seguros llevarán un libro auxiliar en el que se hará constar las primas vencidas a cobrar y fracciones de primas a vencer, por una parte, y las cantidades a deducir por los conceptos expresados en el artículo anterior, por otra, a fin de determinar el importe neto que corresponde atribuir a ese rubro, y deberá remitir a la Inspección general de Justicia, conjuntamente con la memoria y balance, una planilla confidencial con esos datos en la forma que se proyecta a fojas seis (6) de este expediente.

Art. 30. — Suprímese de la nota número 6 de la fórmula de balances para Compañías de Seguros la frase que dice: "Pueden incluirse en el activo o deducirse de las reservas técnicas".

Art. 40. — En el rubro "Reserva para siniestros pendientes", que corresponde al pasivo de dicho formulario de balances, al efecto de fijar su monto, la compañía observará las siguientes reglas:

10. Si hay tasación pericial con valor legal para causar estado, se reservará la cantidad total de las reclamaciones.

20. Si no se ha practicado liquidación definitiva del siniestro se reservará la suma promedio de las dos tasaciones de las partes, y

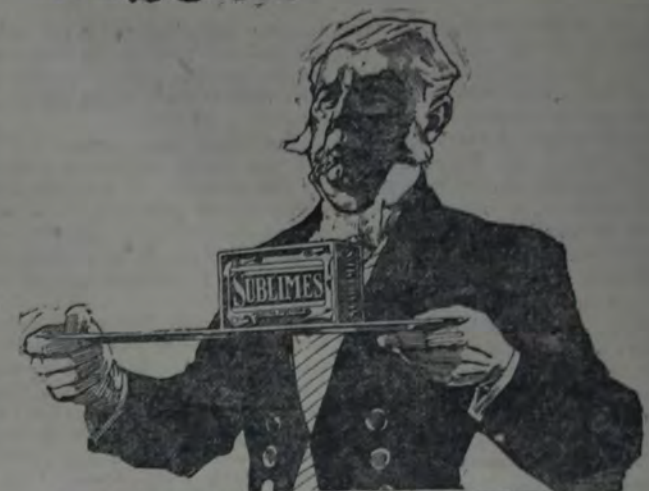
30. Si no hay evaluaciones se reservará el ochenta por ciento (80 por 100) del total reclamado por el asegurado o sus derecho-habientes.

Art. 50. Las sociedades de seguros enviarán a la Inspección general de Justicia, en planilla separada por cada sección o ramo de seguros en que opere, firmada por el presidente y síndico de la sociedad con carácter de confidencial, una nómina de las reclamaciones o siniestros pendientes, agrupados en el orden de las tres categorías que se establecen en el artículo 10, especificando si se trata de reclamo por el Departamento de trabajo o judicial, y en este caso, se indicará juzgado y secretario y carátula del expediente.

Art. 60. El saldo líquido de ganancia o de pérdida proveniente del ejercicio anterior, deberá figurar en los balances trimestrales del siguiente con el rubro de "Pérdida" o "Ganancia", según el

CIGARRILLOS

DE 30 CTS.



Sublimes

caso, separadamente de las cuentas de explotación.

Art. 70. Las compañías de seguros llevarán un registro de siniestros denunciados o reclamados, por sección, especificándose número de póliza, nombre del asegurado o derecho-habiente, cantidad asegurada, cantidad reclamada, tasación de la compañía, tasación definitiva si la hay, y si se promovió acción judicial, juzgado y secretaria en que tramita la reclamación.

ordenando una serie de detenciones que harán luz sobre el asunto.

Huelga todo comentario; la institución policial, fruto de la corrupción que domina al caudillismo criollo, ha llegado a su más álgido grado de descomposición.

TEATROS Y CONCIERTOS

Liceo

Creemos oportuno recordar que este noche iniciará su temporada la compañía que encabeza el popular actor Roberto Casaux y cuya dirección artística desempeña el conocido comediógrafo Federico Mertens.

El conjunto debutará con una comedia de este último, titulada "La familia Pickersack", a la cual precederá otra conocida obra del mismo autor, "La hora del balcón".

El sábado se inaugurarán las sesiones vermouths, repitiéndose "El grine Barriero", de Alberto Novión.

Noticias breves

El 22 de abril se embarcará para Brasil la compañía de Vera Sergine que, luego de actuar en Río de Janeiro y Santos, se presentará en el Cervantes de esta capital a mediados de septiembre.

—En Colombia, como en el Perú, la compañía Quiroga, invocando razones de confraternidad suramericana, ha sido subvencionada por el gobierno.

—Ha regresado a ésta el profesor Kado Jeno.

—Los comediógrafos españoles proyectan aumentar al 19.20 el arancel 5-fo que en el exterior cobran. Después de esto también pretenderán cobrar aparte los derechos de exclusividad.

—"Un bon garçon", de Andrés Bardo y Maurizio Ivaldi, gran éxito del "Nouveau" de París, ha sido obtenido, en "exclusiva", por la compañía del Nuevo, que lo ofrecerá en cuanto Luis C. Amador finalice su traducción.

—En el Nacional, de San José de Costa Rica, actúa la recitadora Berta Singermann.

—Mañana se reunirá en el Argentino la compañía de Florencio Parravicini.

—Ayer debutó en el Avenida, reforzando los espectáculos del fusionista Raymond, la artista M. Vitka.

—El recitador Heracleo Saura, después de realizar una gira por Europa, ha regresado a Montevideo.

—El 31 del corriente se iniciará la temporada revisteril del Maipo.

—En el curso de la semana próxima debutarán en el Casino Kay-Jay, extrínsecos; Les Dars, acrobacias; Madras, plástica; Les Boacas, barristas; Curtis and Co., fantasías japonesas; Mimí Favel, cantante; y Carlo et Beppo, imitadores de artistas de cinematógrafo.

—Tita Merello ha firmado contrato para actuar en el Maipo durante la próxima temporada.

—Hoy reaparecerá en el San Martín el circo Holdeim.

—La reapertura del Empire, anunciada para hoy, ha sido transferida para el 17.

ULTIMA HORA

TOKIO, 8 — Según una comunicación oficial del ministerio del Interior, el movimiento sísmico en Tokio causó el incendio de 3428 casas y el derrumbe de otras 2629. Hay que lamentar 183 muertos.

LOS AVIADORES URUGUAYOS

MADRID, 8 (por radiograma) — Comunican de Cabo Juby que se sabe ahora que los aviadores uruguayos se vieron obligados a acuatizar en alta mar debido a la rotura del tubo conductor de lubricante, y que luego llegaron a la costa a nado.

El delegado del alto comisario de Cabo Juby ha enviado ropas y otros efectos, por intermedio de un mensajero, a los aviadores uruguayos, a quienes se espera en dicho punto. Los planes serán trasladados a España en el cadáver "Bonifaz" o en aviones.



ALBION-HOUSE

LIQUIDA

¡La Primera sensación del año! ¡Hay trajes hechos a \$ 19, 24, 25, 47, 58, que valían antes más del doble, y camisas a \$ 2.75! ¡Nada de palabras! ¡Ven a ver! Albion House, Canning y Maipú, Líquida!

¡Alerta! Trajes sobre medida, de lana y seda, desde \$ 15.

Hay Trajes a \$19



PERSAN BENZOCASTOR OIL

El lubricante equilibrado

Movimiento Gremial

La organización nacional de los obreros de la industria gráfica

Resurge la iniciativa para constituir la — Razones en que se basa

La vieja aspiración de formar una federación que ligue a los trabajadores de la industria gráfica del país, sigue siendo sostenida rancamente en las filas de la Federación Gráfica Bonaerense, la que nuevamente ha reafirmado sus propósitos de hacer cuanto esté a su alcance para materializar a la brevedad posible lo que no sólo constituye un noble anhelo sino que también representa una sentida necesidad gremial. En este sentido, "El Obrero Gráfico", en su último número se ocupa del importante problema, exponiendo atinadas consideraciones respecto a la urgencia de su solución, que no parece conveniente que no escapen al conocimiento de los trabajadores del gremio de las diversas localidades del país, a cuyo efecto pasamos a transcribir.

"Como nos ha interesado a los gráficos de Buenos Aires, la unión de los trabajadores del país; siempre hemos sido solidarios con todos ellos en las circunstancias de sus luchas señalamos como necesaria para su triunfo, la solidaridad de los gráficos porteños; y hasta que se encaramaron en lo que debía ser organización central de la clase obrera argentina los amigos de Vigil y de Botana, siempre la clase obrera fue solidaria con la Federación Gráfica Bonaerense; y nunca a los gráficos, a pesar de nuestra autonomía, se nos ha ocurrido discutir nuestra ayuda a ningún grupo proletario que la haya necesitado; pero siempre, como hoy, nos pareció sumamente necesario, para el triunfo de nuestras luchas, y como organización de los trabajadores que en el país entero se dedican a una u otra de las distintas ramas en que se divide la industria de las artes gráficas.

Las provincias y territorios nacionales, en conjunto, forman un mercado de trabajo sumamente grande que, hasta la fecha, ha estado librado a la capacidad y a la fuerza de pequeños núcleos de trabajadores cuya acción ha dependido, muy a menudo, de la presencia y de la actividad de un muy pequeño número de camaradas que, puestos en evidencia por su acción en bien de la colectividad, pronto los patronos han sabido colocarlos en situación difícil, obligándolos a abandonar la localidad en que ellos se habían radicado.

Día a día, en todo el territorio del país surgen nuevas agrupaciones de trabajadores gráficos que muy a menudo desaparecen de la vida activa porque falta la organización central que tenga a su cargo hacer lo que corresponde para evitar su desaparición. No siendo la Federación Gráfica Bonaerense, no hay en Buenos Aires, mercado central del trabajo, por decir así, la institución animadora de ese, relativamente, importante movimiento proletario que los gráficos del interior van realizando que nos llama potosamente la atención dado que el se realiza por pequeños núcleos de trabajadores que se consideran, y lo están, en verdad, aislados del único núcleo realmente organizado, salvo una o dos excepciones, en todo el país.

No tenemos una fuerza de obreros gráficos organizada que sea capaz de decirnos cuál es el salario que corresponde a cada una de las diferentes regiones del país; no nos es posible decirlo en cuanto se refiere a cada una de las provincias y, mucho menos, a cada uno de los territorios nacionales; ello, no obstante, en todos los pueblitos, y son muchos, hay pequeños núcleos de obreros gráficos a quienes se engaña y explota de la manera más miserable.

La legislación social, que ha de beneficiar a los trabajadores, no ha de ser en el futuro, como es hoy, legislación local; sino legislación de aplicación en todo el territorio de la nación; es este otro motivo más para agregar a los que nos inducen a tratar de hacer efectiva la idea de constituir la organización nacional de los obreros gráficos, motivo que aunque para algunos no tenga importancia, para nosotros la tiene y por ello la mencionamos.

Ya ven, pues, los compañeros, cómo hay motivos en abundancia para querer fundar el organismo que agrupe a todos los trabajadores gráficos del país, obra en la que hemos dado los primeros pasos hace unos diez años.

Nunca hemos querido las organizaciones de sello y secretario solamente; si hubiéramos sido partidarios de ese tipo de organización, tan conocido por algunos "militantes", hace tiempo habríamos constituido la agrupación "nacional", pero no hemos querido hacerlo en esa forma.

Tampoco nos ha parecido bien que la Federación Gráfica Bonaerense absorbera funciones que no le corresponden por ser organización local; el tal fuera nuestro deseo, desde hace años tendríamos en el interior secciones de nuestra actual Federación; por eso es que, en noviembre de 1918, realizamos algo que posiblemente podríamos llamar una "encuesta", entre las organizaciones gráficas del interior de la república, lo que, a nuestro juicio, era el primer paso hacia la realización de la Federación Gráfica Nacional.

Esta encuesta, realizada según queda dicho, hace algunos años, nos hizo saber que, ya entonces, las organizaciones gráficas de Mendoza, Santiago del Estero y San Nicolás (Buenos Aires), estaban dispuestas a formar parte de una organización nacional de trabajadores gráficos. En aquel entonces, las sociedades de obreros gráficos del interior eran muy pocas; de entonces a hoy nuevas agrupaciones se han constituido y si bien algunas han desaparecido, ellas existen, según nuestros informes, en Bahía Blanca, Belcarque, Bracado, Chacabuco, Junín, Pergamini, Tres Arroyos (Buenos Aires), Tucumán (Capital), Santiago del Estero (Cap.), San Juan (Cap.), Córdoba (Cap.), Río IV (Córdoba), Resistencia (Chaco), Rosario (Santa Fe), General Pico (Pampa Central), Mendoza (Capital), Jujuy (Cap.), y Corrientes (Cap.).

Como no pensó en fundar nuestra organización nacional cuando conocimos, siquiera sea a la distancia, a ese respetable número de organizaciones similares; cuando en pocos días se nos ha notificado la constitución de tres nuevas agrupaciones? Este último hecho nos dice, por sí solo, que estamos viviendo un momento oportuno para trabajar en pro de la organización de los gráficos en todo el país, y si es así, ¿hemos de perder la oportunidad por que no se nos llama "oportunistas"?

Una de las mejores formas de preparar a nuestro gremio para la conquista de mejoras es, a nuestro juicio, mejorar su organización en el país.

El día 3 de mayo próximo, la Federación Gráfica Bonaerense ha de celebrar sus veinte años de vida. ¿No podría ese acontecimiento ser dignamente celebrado realizando una asamblea nacional de los representantes de todos los obreros gráficos agrupados en las organizaciones existentes en el país?

La Agrupación Socialista de Obreros del Comercio encarece a los afiliados y simpatizantes del gremio del calzado, que concurran a la asamblea que realizará esta noche, en el local Méjico 2070, la organización respectiva.

La comisión designada en la última asamblea para constituir el comité proleto a "Crítica", ha sido convocada a la reunión que se efectuará hoy.

Para mañana jueves, a las 21.30 horas, ha sido citada esta comisión, que preside el diputado Cora.

La reunión se efectuará en el Departamento nacional del trabajo.

Un comité sindical expresa que sigue la huelga de los obreros de la fábrica de Castro y Cia., situada en la calle C. Tejedor 247 (Luzern), por lo que se recomienda al gremio prestar la más completa solidaridad en la sufragancia.

El secretario de obras públicas de la municipalidad ha dirigido una nota al jefe de policía de la capital, que lo preside, a la separación del pavellón de guardias de las Ptepi y Pavellón, en una sala que circunvala el Parque de los Patricios, pavimento que por su naturaleza es apto al tráfico de vehículos pesados.

Pide al jefe de policía quiera impedir

A propósito de los abusos del prefecto Hermelo

DECLARACIONES DE UN AFILIADO AL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

A pedido del Centro de Comisarios Navales, publicamos las declaraciones siguientes del adherente al mismo, ciudadano Alvarez, víctima del atropello que LA VANGUARDIA fuera el primer diario en denunciar:

"Tal como lo informaran varios diarios de la capital, el señor prefecto general marítimo ha gestionado y conseguido mi desembarco del vapor nacional "Curupayty".

Al hacer estas declaraciones no es mi propósito descubrir al señor Hermelo ante los obreros marítimos, pues sobradamente lo conocen; mi intención es demostrar a la opinión sana del país los atropellos que comete ese funcionario, cuya serie no interrumpida de arbitrariedades parece no haber conmovido en lo más mínimo al P. E. de la nación.

Voy a explicar los antecedentes y forma en que se produjo este hecho que tanto brillo da a la actuación del señor Hermelo.

Siendo las 12 horas del día 15 de enero y estando el buque despachado y de salida, se presentaron a bordo los señores armadores acompañados del señor Pablo Regalado Vera, ex comisario de la Cía. Mihanovich, comunicándome los primeros que, por razones que se reservaban y que no afectaban en lo más mínimo mi honestidad, puesto que yo había cumplido con ellos correctamente, se veían obligados a reemplazarme. Repuesto de la sorpresa y sospechando la intervención en este asunto del señor Hermelo y de un armador que ha demostrado por reiteradas veces apreciarme muy de veras, les hice notar a los propietarios del buque que yo tenía conocimiento que mi desembarco se producía por la presión ejercida por el señor prefecto, como también de que el buque estaba despachado y a pocas horas de su salida, lo que constituía un nuevo atropello a que no tenía acostumbrados el señor Hermelo. Agregué que, no obstante las razones expuestas, no tenía inconveniente alguno en desembarcar, pues no me agradaba crear situaciones violentas a terceras personas.

Como el buque estaba completamente cargado y la mercadería mal distribuida debido a la forma deficiente en que

había tenido que efectuarse su embarque, hubo personas que le hicieron notar a los armadores las dificultades de todo orden que podría traerles aparejada el cambio de comisario en esa circunstancia. Parece que esas mismas reflexiones se hizo el comisario que venía a reemplazarme, por cuanto llamó aparte a uno de los armadores y le comunicó que no era prudente que él se hiciera cargo del puesto en esas condiciones. En ese momento fué cuando comprobé que el señor prefecto me había mandado reemplazar. Yo me hallaba a corta distancia de esos señores y of claramente cuando el armador le decía al señor Vera: "Usted le explica al señor prefecto la causa por la cual no se embarca a pesar de nuestra buena voluntad; pero dígame que esto quedará completamente arreglado al regreso del buque".

Después el armador me comunicaba que el asunto estaba arreglado por el momento, y que podía seguir a bordo, debiendo desembarcarme al regreso del viaje. Le hice presente que así lo haría y que el primer tripulante que des embarcaba al llegar el buque a Buenos Aires, sería el suscrito.

Llegado a Buenos Aires con fecha 12 de febrero, fué anotado mi desembarco al dársele la entrada al buque. El señor armador me comunicó que ya tenía reemplazante, pero que éste se haría cargo del puesto una vez que terminara la descarga, pidiéndome permancia a bordo hasta ese momento. Así lo hice y con fecha 22 fui reemplazado por otro comisario, pues el señor Vera, recomendado por el señor prefecto, parece que no fué del agrado de los señores armadores.

Hoy estoy en tierra y me imagino que esto será motivo de satisfacción para el señor Hermelo. Sin embargo, no conseguiré eliminarme de la marina mercante ni tampoco hacerme perecer de hambre, pues tengo suficientes recursos para resistir durante el año y medio que falta para que el señor Hermelo termine su feliz actuación al frente de la prefectura general marítima. Terminó declarando que, aunque lo lamenta el señor Hermelo, yo siempre seré marítimo y él no será siempre prefecto. — Telmo Alvarez."

La Unión Obrera Marítima organiza varias conferencias de propaganda sindical

Organizadas por la institución del epígrafe, se realizarán las siguientes conferencias de propaganda gremial:

Hoy miércoles, a las 19 horas, en Almirante Brown y Brindisi. Oradores: Elias Simovich, Matheus Orsán y José Palmiro.

Viernes 11, a las 18 horas, en Del Crucero y Pedro Mendoza. Oradores: Vicente Tadiá, María S. Cucharié y Francisco Pérez Luro.

Martes 15, a las 18 horas, en La Madrid y Gaboto. Oradores: Teodoro Cabo, José Gansobre y Pedro González Porcel.

En todas estas conferencias se desarrollará el tema: "Los beneficios de la organización gremial y la necesidad de que los obreros marítimos se organicen".

A los socialistas y simpatizantes del gremio de obreros en calzado

La Agrupación Socialista de Obreros del Comercio encarece a los afiliados y simpatizantes del gremio del calzado, que concurran a la asamblea que realizará esta noche, en el local Méjico 2070, la organización respectiva.

La prohibición del trabajo nocturno en las panaderías

PUEDEN DENUNCIARSE LAS INFRACCIONES A LA LEY, A LA COMISION SOCIALISTA GREMIAL

A los efectos de cooperar al mejor cumplimiento de la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías, la Comisión Socialista Gremial ha resuelto invitar a todos los que conozcan casos de infracciones a esa ley, a que la dirijan las comunicaciones respectivas.

Juventud Socialista E. Albani

La comisión pro boleto a "Crítica" está citada para hoy

Comisión de salarios del ramo de ropería

Para mañana jueves, a las 21.30 horas, ha sido citada esta comisión, que preside el diputado Cora.

Obreros Escoberos

Continúa la huelga en la fábrica de escobas de Mateo Castro y Cia.

Una tarea que no deben desatender los obreros organizados

Mirar sercamente la realidad y no adoptar la "ficticia" del avestruz que esconde la cabeza para no ver el peligro, debe ser la norma de conducta de los trabajadores organizados. En beneficio de los intereses y aspiraciones que sustentan, tienen la obligación de observar los hechos tal como se manifiestan y no como ellos quisieran que fueran a fin de no engañar y engañarse con meras visiones de óptica, para deducir del examen la acción que corresponde en consecuencia para hacer frente a las dificultades que se tropiezan en el camino y poder llevar adelante la obra de progreso efectivo y de fortalecimiento sólido de las reivindicaciones obreras.

Partiendo de este principio tan claro, los atropellados desean advertir que es absurdo que adopten una actitud negativa en lo que respecta a la legislación del trabajo, creyendo que para salvar un preconcepto ideológico deben despreocuparse en absoluto de las medidas legales sancionadas o proyectadas en beneficio de los hombres de trabajo, limitándose circunstancialmente, cuando las cosas quedan demasiado demoradas, a protestar más o menos con pasajería en forma contra las iniciativas o leyes que se proyectan.

Por consiguiente, procediendo de acuerdo con la lógica y las convenciones lógicas de la clase laboriosa, los asociados a las entidades representativas de los gremios y éstas mismas, deben hacer cuanto esté a su alcance para que se respeten en los lugares de trabajo las leyes y reglamentos que consagran mejoras y derechos obreros, para ser tras de conquistas que se ha conseguido arrancar al egoísmo de la clase dominante tras de incesante y rudo batallar.

Es así, por ejemplo, una ley que fija la jornada de ocho horas para las obreras mayores de 15 años y la de 6 horas para las menores (de uno o de otro sexo) de 13 años, cuyo cumplimiento se retrasa en grado sumo, por más de una razón, a todos los trabajadores. No es una tarea difícil la de asegurarse en que se respetan las infracciones a la misma y se hagan efectivas esas provechosas reformas en todos los gremios, sin excepciones censurables, sin odiosas transacciones que suelen sucederse a la sombra de la indiferencia de los propios afectados?

Insistir por la aplicación de las leyes que benefician a los hombres de trabajo, debe considerarse como una obligación responsable por todos los trabajadores obreros y por todas las instituciones responsables que actúan en el movimiento obrero.

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y Anexos

Por la libertad de Mañaco — Mitin para el domingo próximo

Este sindicato ha organizado un mitin para protestar contra la condena del delegado sindical Mañaco, acto que tendrá lugar el domingo próximo, a las 11 horas, en la plaza Olmos.

A fin de que el adquirente la mayor importancia, invita a todos los trabajadores a concurrir a dicha manifestación por libertad de Mañaco.

POLVO GRASOSO PARA LA CARA

La gran cantidad de marcas de Polvo que salen a diario es una prueba de que una caja de Polvo deja mucha utilidad.

¿Quién la paga? Como siempre, el cliente que carga con la caja, el nombre, el lujo y los impuestos. Nosotros sabemos todo esto; por eso fabricamos con materias primas de primera calidad.

POLVO GRASOSO PARA LA CARA

que vendemos en paquetitos de 1/8 de kilo a \$ 0.70 y todavía ganamos algo.

Lo fabricamos en diferentes perfumes y colores.

Farmacia Franco-Inglesa
La Mayor del Mundo

Sarmiento y Florida Buenos Aires

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy
Obreros en calzado — En Méjico 2070, a las 21 horas, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

Actas, balances, correspondencia; Informe anual de la C. A. y de los delegados a la U. O. L.; Renovación parcial de la C. administrativa; designación de 3 suplentes, elección de 3 revisores de cuentas y renovación total de los delegados a la U. O. L.; Interpretación de los estatutos del sindicato.

Para poder tomar parte en las deliberaciones es necesario la presentación del carnet al corriente con la tesorería.

Para mañana
Obreros en Dulce Unidos — A las 20 horas, en el local Paraná 134, con el siguiente orden del día:

Acta y balance; Correspondencia e informes de secretaría; Proposiciones de la asamblea extraordinaria del 10 ppto.; Asuntos varios.

Siendo de mucha importancia los asuntos a tratar, recomendamos puntual asistencia.

Obreros Panaderos — A las 21 horas, en Bartolomé Mitre 3270. Orden del día: ¿Qué actitud debemos asumir frente a la implantación del trabajo diurno?; Asuntos varios.

Unión Obreros en Mímbré — A las 21 horas, en el local de costumbre, para tratar el siguiente orden del día: acta, balance y correspondencia; balance de la fiesta; aumento del alquiler del local; asuntos varios.

Sindicato de Mozos y Anexos — En el local de la calle Belgrano 1426, a las 14.30 horas, proseguirá la asamblea iniciada el día 3 ppto., para continuar con los puntos que quedaron pendientes y que son los siguientes:

1. Designación de 1 titular y 3 suplentes para la nueva C. A. nombrada por renuncia de algunos designados; 2. Informe de la C. A. saliente que involucra los siguientes puntos: reorganización, conflictos, bolsa de trabajo, y reforma del estatuto; 3. Designación de la comisión de biblioteca y propaganda; 4. Revisores de cuentas.

Federación Gráfica Bonaerense — Comisión de Boleos — A las 18 horas en Independencia 1682. Hay asuntos de suma urgencia.

Biblioteca popular "Carlos R. Darwin"

Esta biblioteca, con sede en el local Belgrano 1426, comunica a los interesados que la inscripción a los cursos libres y gratuitos del presente año se cerrará el día 12 del corriente mes.

Cinco cursos comenzarán el día 15 y comprenden las siguientes asignaturas: Aritmética, contabilidad, taquigrafía, castellano, francés e inglés, geografía física y humana, historia argentina e historia de la civilización.

La secretaría, a fin de atender la inscripción, permanece abierta al público todos los días, de 20 a 22 horas.

Se pide la separación de un médico y tres practicantes

Del hospital Alvear

Con fecha de ayer, el director de la Asistencia pública ha elevado un informe a la superioridad, pidiendo la separación del médico interno de guardia del hospital Alvear y de dos practicantes mayores y uno menor.

Funda el pedido en el hecho de que se ha comprobado que el médico y los practicantes, en la noche del 10 de marzo han hecho abandono del puesto, trasladándose a Villa Devoto, utilizando para ese fin una ambulancia del establecimiento.

Solicita la aplicación de la medida, por haberse comprobado la ausencia. Tratamos de averiguar los nombres de estos profesionales. Pero ni en la Intendencia, ni en la Asistencia pública, quisieron darnoslos.

¿Para qué tanta reserva?

Traffic de vehículos pesados

El secretario de obras públicas de la municipalidad ha dirigido una nota al jefe de policía de la capital, que lo preside, a la separación del pavellón de guardias de las Ptepi y Pavellón, en una sala que circunvala el Parque de los Patricios, pavimento que por su naturaleza es apto al tráfico de vehículos pesados.

Fiscalización y análisis de los vinos

En 1926, de 5.122 muestras extraídas, el 57 o/o eran de vinos adulterados

En respuesta a una nota del ministro de Industria y obras públicas de la provincia de Mendoza, en la cual éste solicitaba la cooperación a los efectos del mejor control de los vinos provenientes de esa provincia, la Intendencia le contesta transcribiendo el informe de la oficina química municipal. Esta dice que desde hace tiempo ha establecido una estricta fiscalización y análisis de los vinos, por haber comprobado reiteradamente que el producto sufre en los diversos centros de fraccionamiento y expendio frecuentes desdoblamientos y adulteraciones.

A continuación la oficina recuerda las veces que ha intervenido.

El año 1925, sobre 2.367 muestras extraídas, el 30 o/o fueron calificadas como adulteradas. En 1926, sobre 5.122 muestras, el 57 o/o fué observado por hallarse en contravención con la ley nacional y ordenanza municipal.

Dice luego que, a pesar de haberse aplicado la multa correspondiente y publicado el nombre de los infractores, algunas transgresiones escapan al control, por lo que se ha dispuesto intensificar el servicio.

LA PLAZA JUAN B. ALBERDI

Será inaugurada el 10 de abril

Se ha dispuesto que la nueva plaza que se llamará Juan Bautista Alberdi, sea inaugurada el día 10 de abril, a las 15.30, del corriente año.

En el acto harán uso de la palabra el intendente municipal y el miembro del concejo deliberante, pues para esa fecha este cuerpo legislativo local estará de lleno en el período ordinario de sesiones.

La plaza está situada en el terreno ubicado entre las calles Acha, Republicanas, Machain y Núñez.

Recención a los tripulantes del "Santa María"

El acto de hoy en el concejo deliberante

Como informáramos, hoy a las 16, los tripulantes del hidroavión "Santa María" serán recibidos por la primera autoridad del concejo deliberante. A De Pinedo, Del Prete y Zaccchetti se les hará entrega de una medalla a cada uno, como recuerdo de su visita a Buenos Aires en su viaje aéreo de circunvelación.

Terminada la ceremonia, y previo el discurso de prácticas, los huéspedes serán obsequiados con un lunch, que se realizará en la sala de la presidencia.

Anoche a última hora se anunció que De Pinedo, Del Prete y Zaccchetti, luego de la recepción en el concejo, harían una visita de cortesía al intendente.

Surtidores de agua en las plazas y parques

En el concejo deliberante se ha recibido un informe de la municipalidad, favorable al proyecto del concejal Alberdi J. Sanguinetti, relativo a la instalación de surtidores de agua para beber, en las plazas y demás parques de la capital.

Convenio de venta de una propiedad en la calle Río

La Intendencia ha comprado la finca propiedad de la señora María Rando-Fornell, mediante el pago de 45.000 pesos.

La finca está ubicada en la calle Río IV números 2711 al 71, entre las de Santa María y Perdriel y edificada en un terreno de una superficie de 334 metros con 3208 centímetros cuadrados.

Se efectúa la compra por estar afectada la referida propiedad en la cantidad de 825 metros con setenta y cinco centímetros cuadrados por la apertura de la calle Santa Elena, quedando después la incorporación a la vía pública la fracción necesaria, un sobrante de propiedad municipal de 198 metros cuadrados y 8025 centímetros.

NECROLOGIA

En el día de ayer dejó de existir la señorita Navarro, hermana del ciudadano Guillermo Navarro, miembro de la C. D. del Centro Socialista de la sección 8a.

La C. D. del Centro referido envía al compañero y familia su pésame por la irreparable pérdida.

Casa mortuoria: Directorio 448.

En ordenes del caso, a fin de que no se permita la circulación de los vehículos pesados por las citadas calles.

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES LEGISLATURA BONAERENSE

Unos pliegos poco afortunados

LA PLATA, 8. — Desde que se sancionó el presupuesto en vigencia, semanalmente se viene citando al Senado para prestar acuerdo a dos pliegos enviados por el F. E. por los que se designa a los señores Manuel M. del Carril y Antonio Crespo, presidente del Banco de la Provincia y vocal del directorio de la Caja popular de ahorros, respectivamente; pero la cámara no consigue reunirse, ni al parecer está dispuesta a hacerlo mientras se trate de dichos nombramientos.

El sumario por el crimen de Vicente López

Fué elevado a la cámara tercera

LA PLATA, 8. — Nuevamente fué elevado a la cámara tercera de apelaciones el voluminoso expediente instruido a raíz de la muerte del doctor Ray. En la presente oportunidad el dicho tribunal debe expedirse en la apelación interpuesta por el defensor de María Poy con motivo de haber sido denegado su pedido de entrega de hecho del chalet de Vicente López antes de pronunciarse la suprema corte nacional en la conocida cuestión planteada ante ésta por el juez doctor Facio, y también en otras dos incidencias relacionadas una de ellas con la abolición definitiva resuelta por un solo juez de la cámara de apelaciones de Bahía Blanca y que el nombrado magistrado sostiene mal concedida, puesto que no hubo en realidad un pronunciamiento de este tribunal, legalmente constituido al objeto, y la otra relativa a la regulación de honorarios reclamada por uno de los peritos en balística que se desnegaron oportunamente en la causa.

Estado sanitario de la provincia

LA PLATA, 8. — De Berazategui se solicitan los auxilios de la dirección general de higiene por haberse producido en esa localidad algunos casos de fiebre tifoidea.

—Acercas de los casos de carbunco producidos en Mercedes, algunos de los cuales se encuentran en asistencia en el hospital de Caridad local, la repartición antes mencionada informa lo siguiente: "Esta dirección, con fecha 4 del corriente solicitó datos, telegráficamente, sobre la procedencia de esos enfermos, datos éstos que aún no han llegado, por lo que se ha dispuesto la salida de un médico y un bacteriólogo para dicha ciudad, quienes además de vigilar el aislamiento de los enfermos, se entrevistarán con las autoridades locales y nacionales, a fin de conseguir ubicar con precisión la procedencia de los atacados de carbunco y adoptar en consecuencia las medidas que impidan la repetición de esos casos."

—En Chacabuco, Rawson y otras localidades se registraron diversos casos de escarlatina en los últimos días. En las dos localidades nombradas la dirección de higiene tiene destacada una comisión sanitaria.

Voraz incendio en Henderson

LA PLATA, 8. — Ayer, según nos informamos en la policía, estalló un voraz incendio en una fábrica de jabón y agua lavandina instalada en la estación Henderson, partido de Pehuajó, de propiedad de Ginés Benítez. Fueron presa de las llamas todas las existencias y el galpón en que estaba instalada la fábrica. Las pérdidas han sido valuadas en \$ 150.000. La industria contaba con seguro por igual cantidad.

Obras sanitarias para la ciudad de Junín

JUNÍN, 8. — A mediados del año 1925 el concejo dictó una ordenanza acogiendo a la ciudad de Junín a los beneficios de las leyes nacionales números 10.988 y 11.165 referentes a obras sanitarias. Como se sabe, la primera de las leyes citadas tiene una cláusula, incluida a iniciativa del diputado Repetto, según la cual las ciudades del interior de cierta cantidad de habitantes podrán solicitar la instalación de aguas corrientes de las obras sanitarias de la nación. De acuerdo, pues, a aquella ordenanza la repartición sancionada está practicando los estudios correspondientes en la zona que abarcarán las obras, para cuyo efecto estuvieron en esta ciudad técnicos de la misma.

Complementando los elementos de juicio para dicho estudio, la oficina mencionada solicitó a la intendencia municipal algunas informaciones y datos estadísticos, cuestionario que contestó el intendente en estos días. Referente al crecimiento de la población, hace notar el intendente que la de la planta urbana puede calcularse en 46.606 personas, contra 20.900, que tenía en 1916; sobre morbilidad y mortalidad, la contestación dice que la oficina debe dirigirse al registro civil, pues la municipalidad carece de estadísticas, lo que evidencia el atraso administrativo de nuestra comuna en manos de los hombres que hasta ahora detentan el gobierno municipal; acerca de las enfermedades de origen hídrico, se contesta que hasta la fecha no se han producido epidemias determinadas por las aguas, lo que quiere decir que no existe contaminación de éstas; sin embargo, aunque el intendente lo ignore o finja ignorarlo, en nuestra ciudad se producen con frecuencia casos de tifus, tifoidea, enfermedades cuyo origen obedece a motivos de las aguas contaminadas.

Cierto que no puede propiamente hablarse de epidemias, es decir, que afectan esas enfermedades a grandes cantidades de personas; pero la frecuencia con que esas cosas se producen, nos dice bien a las claras que es urgente dotar a nuestra ciudad de aguas corrientes y cloacas, que eliminarán esos motivos de morbilidad.

Las próximas elecciones provinciales

Manifiesto del comité electoral de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 8. — El comité electoral socialista de Mar del Plata, ante las próximas elecciones de diputados a realizarse en la provincia de Buenos Aires, ha lanzado al pueblo de ésta el manifiesto que publicamos a continuación: "Somos de la provincia a la acción funesta del partido gobernante, el pueblo es llamado a renovar una parte de la cámara de diputados de la provincia. En esta ocasión, como siempre, el Partido Socialista ocupa su puesto de lucha, dispuesto a ejercer la crítica que contribuya a esclarecer la conciencia del pueblo, difundiendo las verdades sociales de su plataforma y de su programa.

La provincia ofrece, en estos momentos, claros ejemplos del estancamiento en que la mantiene el partido que la gobierna. Tres hechos prueban esta verdad y llevan a los espíritus la certidumbre de que el nivel material de vida y el índice del pueblo, están sufriendo un grave descenso. La corrupción escandalosa del partido radical y el egoísmo de la clase terrateniente, llevan a la provincia a ese lamentable estado de cosas.

El impuesto territorial progresivo, incorporado a las leyes impositivas merced a la acción y a la presión socialista, significaba un paso hacia el fracaso de los latifundios y una esperanza de que la campaña, hoy semi-desierta, viera aumentada su población humana con nuevos contingentes de trabajadores rurales. Ese impuesto, que hacía a los terratenientes en sus conveniencias y los amensaba con el desmembramiento ineludible de sus latifundios, ha sido atacado por los terratenientes, valiéndose de la prensa que sirve sus intereses, y de su influencia política, representada por las personas incultas que todavía obedecen en los comicios a la voluntad de sus amos.

Ese impuesto ha sido sustituido por el sistema anterior del impuesto territorial aplicado a la tierra rural, de acuerdo a una misma tasa, cualquiera sea su extensión.

A este episodio, en el que se manifiesta la enorme influencia política ejercida por los estancieros sobre los gobiernos, sean ellos radicales o conservadores, se agrega el libertinaje de que disfrutaban los industriales del vício, amparados ellos por los caudillos radicales y las policías que los sirven de instrumento. Situación esta de vergüenza, culminada con la reciente ley de libre funcionamiento para las ruletas en toda la provincia. Y el aumento constante de los gastos públicos pagados con el esfuerzo de la clase productora, sin causa honesta que lo justifique; el crecimiento de la burocracia, gravosa para la economía social, enriquecida siempre por nuevos elementos parasitarios que pasan de los comités a la administración pública en premio de servicios electorales prestados a los caudillos radicales.

Frente a los privilegios que se oponen al progreso, combatiendo leyes que, hirindiendo en sus intereses de clase, fomentan la riqueza social; frente a un régimen de gobierno que se manifiesta dócil instrumento de los privilegios como de los que corrompen y degradan la moral del pueblo, el Partido socialista convoca a la lucha a todos los ciudadanos esclarecidos y nobles. Que la elección de esta vez sea el choque de la democracia representada por el socialismo con su acción emancipadora, contra el privilegio, contra el vício y contra la rutina; la acción, ciudadanos, por el socialismo, por los sagrados intereses de los que producen, por las sanas costumbres, por el progreso de la provincia!

Que Mar del Plata dé, también esta vez, el bueno y alentador ejemplo de inteligencia y de democracia, a los demás municipios de la provincia y del país!

A trabajar, pues, por los principios y aspiraciones del Partido Socialista, organizando y realizando una nueva victoria electoral en esta localidad, para afirmar con ella nuestra fe inquebrantable en el socialismo y en el progreso!"

Desidia de las autoridades escolares

JUNÍN, 8. — La situación del edificio de la escuela número 1, ubicada frente mismo a la plaza principal, no puede ser más lamentable, lo que a falta de cuerpo entero la incuria de las autoridades escolares de la localidad y las centrales.

A éste edificio, construido hace unos doce años con la donación de una persona pudiente, no se le hizo ninguna reparación en todo el tiempo de su existencia; hace poco, dado su estado de deterioro, se vino al suelo una parte interior del edificio, lo que impidió su funcionamiento hasta junio, fecha que se calcula podrá estar reparado. Mucho nos tememos, sin embargo, que pasará todo el año escolar sin que éste en condiciones de dictarse en él clases.

Para remediar en parte el mal, el consejo escolar ha dispuesto que los niños de esa escuela, unos 50, sean inscriptos en otras, pero será imposible hacerlo con todos; de manera que quedará una buena parte de sus escolares sin recibir instrucción este año.

No podía darse un caso más típico de inepticia del consejo escolar, en el que no hay representantes socialistas, pues de otro modo las cosas marcharían de otra manera.

El hospital de San Fernando debe ser municipalizado

SAN FERNANDO, 8. — Incidentalmente ha vuelto a renovarse en esta ciudad la vieja cuestión de establecer a quién pertenece el hospital; si es una casa de propiedad municipal o si es particular.

La comisión de damas que aparenta administrar el hospital dice que éste es una institución particular para la beneficencia pública. El actual intendente y caudillo Duhalde, por momentáneas conveniencias políticas, se muestra partidario de esta última tesis, y así está lo más grave del asunto. Sus opositores en el concejo, por los mismos bajos intereses que inspiran la opinión intendente, opinan contrariamente a éste, y afirman que el hospital es municipal.

Sin embargo, nunca comprometieron opinión sobre el asunto, y hasta algunos hubo que servilmente abandonaron algunas libras campañas iniciadas en aquel sentido.

Sólo el Centro Socialista local estableció la municipalización del hospital como un punto de su plataforma. Los demás se desentendieron por completo de tan importante cuestión.

Es de interés sumo para la colectividad sanfernandina que se defina este asunto. Nuestro hospital no puede ser patrimonio de un grupo de damas más o menos desocupadas que se les antoje ser dueñas del mismo, sin admitir en la administración la ingerencia de nadie, ni siquiera la de la comuna, que buenos pesos aporta al sostenimiento de ese nosocomio.

Particularmente hubo que antes y ahora han hecho donaciones de gran importancia en provecho del hospital. Así, el señor Camagni donó una completa sala de operaciones, y el señor De Marzi está construyendo, para donarla, una sala de maternidad, que tan indispensable era.

Circula también una lista de suscripciones para adquirir un aparato de rayos X, que será donado al establecimiento.

A quién se le ocurre pensar que tales costosas donaciones han de hacerse a las damas de la comisión, y no al pueblo mismo, alcanzándole nuevas comodidades que contribuyan a la mejor asistencia de sus males? ¿Cómo pretender que las subvenciones municipales y provinciales que el hospital tie-

El servicio de correos en San Isidro

Las cosas en su lugar

SAN ISIDRO, 8. — En el vecino pueblo de San Fernando apareció un diario titulado "La Razón", y escrito con fines exclusivos de lucro. Para los que saben los puntos de moral que calza ese pasajero, toda explicación estaría demás referente a los medios de propaganda y fines que con ella persegue la empresa mercantilista del diario citado.

La explotación del juego, en todas sus formas, constituye el más importante renglón de sus entradas.

Veamos un caso práctico que demuestra la forma que tienen esos periódicos vergonzantes e inescrupulosos para tratar los asuntos, aún los de menor cuantía. En la estación de Beccar (San Isidro) existe por obra y gracia de la administración radical una estafeta, a la cual, como todo el mundo sabe, es necesario concurrir para retirar la correspondencia. Además, han sido varias las solicitudes dirigidas por el vecindario a las respectivas autoridades, a fin de que pusieran carteros, o elevaran esta estafeta a la categoría de oficina.

"La Razón", en vez de señalar a los verdaderos responsables del abandono que se ha venido haciendo de este servicio, la emprende en contra de la señora que está al frente de la estafeta, hablando de "deficiencias en la distribución de la correspondencia", porque, según el manifiesto de "La Razón", "la estafeta debe determinar en qué consiste la irregularidad apuntada y corregirla a la brevedad".

Actualmente existen en la estafeta cerca de 2.000 plicas de correspondencia, las cuales se han empezado a devolver a sus respectivos destinatarios, por no haberse presentado los interesados a retirarlos.

Las autoridades del correo deben resolver este asunto extendiendo el servicio de San Fernando y el de San Isidro de manera que cada vecino reciba, a domicilio, la correspondencia. Sería esta una solución que satisfaga a los vecinos; pero si el número de carteros no es aumentado, los que están resultarán enormemente retrasados en su pesado trabajo.

Y urge una solución inmediata, pues el trabajo de la estafeta es realmente matador, cosa ésta que nunca tuvo en cuenta el pasajero citado.

Se han sido votados para mayor gloria y provecho de la comisión de damas, que se cree o finge creerse dueña del rancho?

No se nos oculta, por otra parte, que hay profesionales que prestan gratuitamente sus servicios en el hospital, seguros de hacerlo en beneficio popular y en una casa que es del pueblo mismo.

Conviene, pues, que estas cosas, que algunos tienen interés en no definir, y en enturbiarlas aún más, se aclaran definitivamente.

El hospital es del pueblo y debe ser para el pueblo.

El intendente, si quiere cumplir con su deber, debe establecer cuanto antes la comisión, y debe además, analizar las actividades reales de la pretendida comisión administradora, para persuadirse que proeza, si llega a la conclusión de que es útil y eficiente, o desvirtuado y recomendar a las señoras más ricas y a la vida de esta ciudad, a que pueden administrar mejor que ellas.

Y los politiqueros del concejo, con más valentía de la que suelen poner generalmente en la defensa de los intereses colectivos, tienen una brillante oportunidad para ganar algunas simpatías en el pueblo, que ya ve con repugnancia las torpes actividades que hasta hoy han desarrollado.

Prometamos volver sobre el asunto, hasta conseguir que se dé al César lo que es del César.

EL PROYECTO SOCIALISTA DE INTERVENCION A LA PROVINCIA

ES RECIBIDO CON SIMPATIA

BONIFACIO, 8. — La resolución del grupo parlamentario socialista sobre intervención a la provincia de Buenos Aires, fundamentada en la violación del artículo 36 de la constitución, ha sido bien recibida y comentada favorablemente en esta localidad por parte del vecindario y en especial modo por las personas sensatas y amigas de la moralidad y de las buenas costumbres.

Hay también, claro está, excepciones y quienes critican y combaten la referida resolución, son los elementos corrompidos que ven peligrar su funesto predominio de caudillos y otros que están con temor de perder sus puestos de holgazanas en las diversas reparticiones públicas.

—Se ha dado comienzo a los cursos escolares con una inscripción de 120 alumnos o sea el 80 por ciento de los niños en edad escolar. Es realmente lamentable la negligencia observada en parte de las personas interesadas.

COMENTARIO PERIODISTICO EN SAN ANTONIO DE ARECO

SAN ANTONIO DE ARECO, 8. — En el número correspondiente al 6 del actual el periódico independiente "El Mentón", que se publica en esta localidad, publica editorialmente el proyecto del grupo parlamentario socialista de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Expresa "El Mentón" que el "plausible y oportuno proyecto socialista, ha de ser, sin duda, acogido con viva complacencia en los círculos políticos y unánimemente apoyado por los diversos sectores en que se halla distribuida en ambas cámaras la representación nacional, excepción hecha, por cierto, de los irigoyenistas. Es que, contrariamente a lo que pudo haberse esperado

al hacerse cargo del poder ejecutivo el doctor Vergara, todo continúa en el feudo bonaerense corrompido, subvertido y desquiciado, como si su propósito hubiese sido revelar al país los efectos del ejemplo peludista integristamente aplicado. De ahí que, siempre conciliadas las leyes, desaparezca todo género de garantías y postradas las instituciones republicanas todas corrompidas por la nefasta acción de la política, esta extrema medida de saneamiento constitucional, hallase aconsejada y justificada por las más variadas razones de orden institucional, moral y político."

EL JUEGO EN NUEVE DE JULIO

NUEVE DE JULIO, 8. — Es comentado favorablemente el proyecto socialista de intervención a la provincia de Buenos Aires, tanto entre los afiliados al partido y simpatizantes, como entre las personas independientes. No es ya una novedad que se juega descaradamente en toda la provincia, de ahí que el proyecto socialista, de intervención a la misma, merezca la aprobación de personas que no comulgan con el gobierno que ampara y protege los juegos.

Existen en esta ciudad varios casinos y algunos de ellos con personería jurídica, donde se juega a puerta abierta sin que sean molestados por nada por las autoridades. Por otra parte, los jugadores continúan "trabajando" libremente y no menos de 30 cordeles — entre los que figuran 2 niñas — recorren la ciudad, en demanda de jugadas, el nombre y domicilio de cada una de las personas que "se ocupan" de jugadores son conocidos por toda la población, exceptuando la policía que ignora su existencia.

SANTA FE

Teatro Infantil

ROSARIO, 8. — La dirección del teatro infantil municipal ha resuelto formar una orquesta para el mismo.

A este fin, se invita a los niños que tengan nociones de música y que deseen formar parte de la orquesta a que se inscriban, concurriendo el sábado próximo, de 14 a 18 horas, al Jardín de Niños (parque Independencia).

Acción cultural

ROSARIO, 8. — El domingo próximo, a las 15.30 horas, se realizará en el local de la calle Paraguay 2545, la asamblea general de la institución cultural Solidaridad Social, convocada a fin de

considerar la memoria y balance correspondiente al segundo semestre del año ppdo. y renovar la comisión directiva.

Esta institución está construyendo un salón para escuela y biblioteca en la dirección indicada. Se trata de una meritoria labor educacional a desarrollarse en un barrio eminentemente popular.

La vacante de un juzgado federal

PEDIDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ROSARIO, 8. — El colegio de abogados y el de procuradores se han dirigido por separado al presidente de la república, solicitando que la vacante dejada por el fallecimiento del juez fede-

En Tandil estallaron dos bombas de dinamita

Resultaron varias víctimas

TANDIL, 8. — Anoche estallaron dos bombas en dos casillas que en la cantera San Luis ocupaban Francisco Facio y su familia y Carlos Santero. Las bombas estallaron cuando los moradores se hallaban entregados al sueño.

A consecuencia de las heridas recibidas murió Manuel Facio, de 5 años de edad y se encuentran heridos de gravedad Francisco Facio, su esposa María Vázquez y el vecino de éstos Carlos Santero.

No se ha podido establecer las causas del suceso o al se trata de un atentado.

La cantera, cuyo dueño es un tal Olsson, se encuentra en conflicto con el Sindicato de obreros canteristas.

La policía, sin embargo, detuvo a numerosos obreros.

El comisarario de San Martín ha sido declarado en disponibilidad

SAN MARTIN, 8. — El comisarario de policía de la localidad recibió hoy un despacho de la Jefatura declarándolo en disponibilidad y disponiendo haga entrega de la repartición al interior. Esta medida la ha motivado los allanamientos practicados por personal de investigaciones en los cafés Tupi Nambá, instalados en la esquina de las calles Garzavedo y Belgrano y otro que se halla instalado en la estación del ferrocarril. En los referidos negocios se aceptaban jugadas de quinieras y era permitido el juego público del monte por dinero.

En Rawson ocurrió un grave accidente ferroviario

RAWSON, 8. — En circunstancias que salían de sus respectivos trabajos los obreros del depósito de máquinas del ferrocarril Pacifico, al cruzar las vías del mismo fué embestido por la máquina de maniobras del depósito, el obrero Alberto Di Angelo, italiano, de 66 años de edad, casado, destruyéndole el brazo derecho y produciéndole heridas en la cara.

Di Angelo fué conducido en seguida a la estación, donde se llamó al médico de policía.

El proceder de este facultativo causó indignación entre todos los compañeros de tarea de la víctima, por cuanto no le hizo ni siquiera la primera cura, limitándose sólo a indicar que le llevaran a Chacabuco, donde luego se le amputó el brazo.

El doctor Manuel Carrillo sea llamado por riguroso ascenso, designándose a funcionario que esté en orden de prioridad para ocupar el cargo.

HECHOS DIVERSOS

Accidentes del trabajo

OBRERO MUERTO POR UN TREN

Ayer a las 9.45 horas, mientras el papataz Pascual Félix Cadoglio, italiano, de 50 años de edad, casado, con domicilio en Cochrane 2517, se ocupaba en inspeccionar los cables eléctricos de la vía número 1 del ferrocarril Central Argentino, a la altura del kilómetro 3, tarea que realizaba en compañía del ayudante ingeniero E. Borges, se distrajo a Ralro, procedente de Tigre, conducido por el motorista Domingo Vallano.

El convoy arrastró al infeliz obrero en un largo trecho, quedando su cuerpo completamente destruido.

Instruye el correspondiente sumario la policía de la sección 12a., cuyas autoridades dieron cuenta del suceso al juez federal doctor Januzzi.

UNA SIRVENTA CAYO DESDE UN TERCER PISO

En circunstancias que Lucía Tisador, argentina, de 15 años de edad, se disponía ayer a las 10.30 a bajar por el ascensor de la casa situada en la calle Santa Fe 2915, su cuerpo tercer piso trabajó como sirvienta por cuenta de una familia que allí habita, al abrir la puerta del enrejado se precipitó a la planta baja.

Conducida la víctima al hospital Fernández, por intermedio de la seccional 19a., se comprobó que había sufrido lesiones de poca importancia, felizmente.

EN UNA FABRICA DE FIDEOS

Cayó desde siete metros de altura y se fracturó el cráneo — Horas después falleció.

En la fábrica de fideos, establecida en la calle Constitución 2245, de propiedad de la firma Usanna y Gerino, se produjo ayer un grave accidente, a eso de las 11.50 horas.

Mientras el obrero Felipe Romandias, italiano, de 45 años de edad, casado, que se domiciliaba en Franklin 402, se ocupaba en arreglar unos cables en el piso alto del edificio, cayó al suelo desde una altura de siete metros, sufriendo con el golpe la fractura del cráneo.

El infeliz obrero fué de inmediato socorrido por sus compañeros y trasladado al hospital Rawson, donde falleció horas después.

Comprobó el accidente la policía de la sección 12a., que instruye el sumario de estilo.

Victima de quemaduras

En el hospital de Niños falleció ayer la menor Sara Klingerman, de 2 años de edad, que el 25 del mes ppdo. sufrió graves quemaduras al volcarse encima su recipiente que contenía agua en ebullición.

Como informamos en su oportunidad, el accidente se produjo en la casa de los padres de la criatura, calle Castro Barros 1342.

Percances del tráfico

FRONTE AL NUMERO 136 DE LA CALLE JOSÉ MARIA MORENO, ALEJANDRO PAPPALÀ, AL DESCENDER DE UN OMNIBUS DE LA COMPANIA LA FLORESTA, PERDIÓ EL EQUILIBRIO Y CAYÓ AL PAVIMENTO, SUFRIENDO LESIONES EN LA CABEZA.

Un agente de la comisaría 12a. hizo atender al herido.

En el cruce del Paseo Alem y B. Savillazo, el automóvil chapa 82, de Merlo, guiado por Surjem Mitri, arrolló a la mujer Josefa Villalba, española, de 25 años de edad, coltera, domiciliada en Arroyo 367, la que sufrió diversas lesiones.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 12a.

En la calle Entre Ríos, frente al número 652, un ómnibus de la empresa Itala Argentina, manejado por Juan Aubián, embistió a la mujer Paulina Ruzar, resultando ésta lesionada en diversas partes del cuerpo.

Intervino la seccional 7a.

En el cruce de las calles Veles Garsfield e Irizarte, chocaron ayer rápidamente un camión y un carro, que manejaban Francisco Pérez y Santiago Peiro.

A consecuencia de la colisión, ambos conductores fueron despedidos de sus asientos y cayeron a la calzada, sufriendo lesiones de cierta importancia.

Mientras se pedía electricidad de la municipalidad, Florentino González, transitaba por el cruce de las calles Juan B. Alberdi y Olivera, fué atropellado por un camión dirigido por Vicente Iglesias.

Con intervención de la policía de la sección 40a. la víctima fué curada en el hospital Salaberry.

Un carro guiado por Assam Danib y el ómnibus 11235, a cargo de Antonio Cano, chocaron ayer frente al número 1390 de la calle Avellaneda.

A causa del golpe, Danib fué lanzado al pavimento, sufriendo una herida en la pierna derecha.

Incidentes sangrientos

Por cuestiones fútiles se trabaron ayer en pelea los individuos Salvador Palazzo y Benedito Maggio, eligiendo como teatro del suceso el cruce de las calles Pueyrredón y Heruti.

En lo más recio de la lucha, el primero de los nombrados extrajo de entre sus ropas una navaja de afeitador con la que hirió a su contricante en el cuello.

El herido fué detenido por un agente de la comisaría 8a., cuyas autoridades han iniciado el sumario de prácticas.

En la esquina de las calles Solís y Alsina, el menor Celestino Bello, español, de 18 años de edad, hirió de un tiro de revolver a Francisco All, italiano, de 26 años, casado.

Bello fué despedido ayer de la fábrica de calzado establecida en la calle Alsina 1345 donde trabajaba, y a suponer que ello era el resultado de denuncias hechas por All a los patronos, se convirtió en delincuente, en la forma expresada.

La comisaría de la sección 6a. tomó la intervención del caso, deteniendo a agresor y haciendo curar a la víctima en la Asistencia pública.

Robos y estafas

Titulándose secretario de la legación uruguaya, un sujeto ha estado estableciendo en pequeñas sumas de dinero a varias comerciantes, a cuyo fin usaba varias solicitudes préstamos y otras se finge autorizado para levantar suscripciones a favor de supuestas sociedades benéficas.

La policía de investigaciones, que ya lo tiene identificado, trata de aprehenderlo.

El dueño del almacén establecido en la calle Independencia 391, Viriato Hernández, denunció en la comisaría 5a. la sección 4a. que ayer de mañana, si

VINOS PARODI

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Pepton, Hierro, Galisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.

Los personas débiles o nerviosas que nagan un de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Brogueiro de La Estrella Lda., Dalansa 215

sus secciones y toda farmacia

ADMINISTRATIVAS

Préstamos a corto plazo
El ministerio de hacienda ha renovado ayer varios préstamos a corto plazo por valor de 21.000.000 de pesos.
El tipo fijado es el 4 1/2 por ciento y a 180 días de plazo.

Ministerio de Instrucción pública
Mientras dure la ausencia del titular de la cartera de justicia e instrucción pública, se hará cargo del referido departamento el ministro de obras públicas, doctor Roberto M. Ortiz.

Subsecretaría de culto
Se ha firmado un decreto por el cual, con motivo de emprender viaje a Europa el doctor Norberto Lainez, se designa interinamente subsecretario de culto y beneficencia, al jefe de división, doctor Juan J. Valenzuela.

Jornales de obras públicas
Ayer, por la tarde, el habilitado del ministerio de obras públicas recibió de la tesorería de la nación 451.000 pesos, a cuenta de los jornales del personal obrero por el mes de febrero pasado.

Presupuestos de trabajos públicos
De \$ 247.463,70 para obras cloacales en la ciudad de La Rioja; de \$ 535.600,43 pesos, para provisión de agua a la zona "Villa Nueva" en el departamento de San José de Guaymallén (provincia de Mendoza); de \$ 13.137,85, para obras de la casa de gobierno de Santa Rosa (territorio de La Pampa); de \$ 17.220, para obras en el camino de Mercedes a Yofre, zona del F. C. Nord-Este en la provincia de Corrientes; de \$ 41.304,47, para obras en el palacio de Justicia, de \$ 17.692, para obras en el camino de acceso a la estación Salto, zona del F. C. Compañía General Buenos Aires, en la provincia Buenos Aires; de \$ 109.500, para obras en el puerto de Helvecia; de \$ 55.600,74, para obras en el edificio de correos y telégrafos de San Salvador (Entre Ríos); de \$ 26.311, para obras en el puerto de Concepción del Uruguay; de \$ 2.115,40, para obras en la escuela de mujeres en Concepción del Uruguay; de \$ 5.625,50, para obras en la escuela normal número 2 de Rosario; de \$ 22.801,70, para obras en el camino de acceso a la estación El Ara

Sociedades anónimas
Por el ministerio de justicia se ha derogado el decreto del 12 de junio de 1913, por el que se autorizaba para establecer agencia o sucursal de sus operaciones en la república a la sociedad anónima, constituida en Marsella (Francia), "Sociedad de las Grandes Obras de Marsella" (Société Des Grands Travaux de Marseille).

Justicia letrada en los territorios
El poder ejecutivo ha nombrado en el juzgado letrado del Chubut, escribiente al actual archivero Rogelio Bavió, en reemplazo de Pedro Julio Biondi, cuya renuncia se acepta, y en lugar de Bavió, a Samuel Ayala, en el juzgado letrado de Misiones, archivero a Carmelo F. Neza, en reemplazo de Elijías Gibelli, cuya renuncia se acepta; en el juzgado letrado de Río Negro, secretario al escribano Mario N. Saravi, en reemplazo de Jacinto Cenobio Lapalma que pasó a otro cargo.

Crédito argentino interno
La junta de administración del crédito público nacional, recibió del ministerio de hacienda \$ 500.000 m.n., con destino al pago de los servicios de renta y amortización de títulos del empréstito Crédito argentino interno de 1905.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION, DE LA PLATA
Solicitudes de ingreso — Durante todo el mes de marzo está abierta la inscripción para el curso de ingreso a la Facultad. Las clases duran hasta el 15 de noviembre con un intervalo de vacaciones del 1 al 20 de julio.
Para ingresar es necesario poseer cualquiera de los siguientes títulos: Maestro normal nacional (cualquiera sea el promedio de notas), bachiller, título universitario con un intervalo de vacaciones del 1 al 20 de julio.
Para ingresar es necesario poseer cualquiera de los siguientes títulos: Maestro normal nacional (cualquiera sea el promedio de notas), bachiller, título universitario con un intervalo de vacaciones del 1 al 20 de julio.
Para ingresar es necesario poseer cualquiera de los siguientes títulos: Maestro normal nacional (cualquiera sea el promedio de notas), bachiller, título universitario con un intervalo de vacaciones del 1 al 20 de julio.

Escuela normal mixta de Quilmes — Las inscripciones de alumnos en esta institución se efectúan de acuerdo al siguiente horario: hoy, para primer año, el martes para 20, el miércoles para 20, y el jueves para 20.
En la tarde, para el primer año, se efectúan en esta escuela los exámenes complementarios, de acuerdo a los horarios que las interesadas podrán consultar en las vitrinas del establecimiento.

COLEGIO NACIONAL PUERREDON
En la secretaría de este colegio, Chacabuco 222, continúan recibiendo la inscripción de alumnos para el hábitat de invierno, debiendo presentarse al efecto los interesados, de 10 a 20.
En la secretaría de este colegio se efectúa la expedición de matrículas de acuerdo con el siguiente horario: Hoy, de 10 a 12; mañana, de 10 a 12; tarde, de 10 a 12; y de 14 a 17.
Los alumnos que deben rendir examen de ingreso en este establecimiento, deberán presentarse el sábado, a las 10, con los documentos de identidad y el número correspondiente.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Escuela profesional No. 4 — Las alumnas de la Escuela profesional No. 4 que no están inscritas para mañana, perderán su derecho al asiento.
Escuela superior comercial de mujeres — En la secretaría de la Escuela superior comercial de mujeres, Calle 423, pondrá retirarse la matrícula de acuerdo al siguiente horario: primer año, mañana, de 8 a 11, números del 1 al 60; el viernes y sábado, a la misma hora, del 61 al 120 y del 121 en adelante, respectivamente.
Escuela 18 del distrito XIV — En esta escuela, Federico Lacroze 3339, hay vacantes, pudiendo inscribirse los interesados, de 8 a 11, todas las días hábiles.
Escuela de niñas, en la calle 423, hay vacantes en los cursos primarios y complementarios, de corte y confección, labores, francés, dibujo y artes decorativas.
Escuela normal No. 1 — La inscripción de alumnas en esta escuela, La Plata, Escuela normal No. 1, se efectuará de acuerdo al siguiente orden: Día 3, cuarto año, día 10, tercer año, día 12, segundo, y día 14, primero.

Escuela presidente Mitre
Continúa abierta la inscripción, en el local de esta escuela de mujeres, Sarmiento 222, para los cursos de inglés, francés, telares, alfileras, bobinas, corte y confección, labores, repujado, contabilidad y taquígrafía Pitman.
La inscripción para el hábitat de invierno, dictándose las clases de 10 a 12.
Escuela Nacional de Minas, de SAN JUAN
Plan de estudios — Por un decreto del P. E. nacional se aprobó ayer un decreto transformando el plan de estudios de esta escuela, la que prepara también alumnos para adquirir la "habilidad" científica y práctica de "ingeniero químico", "beneficiador de minerales" y "conductor de trabajos mineros", aprobándose al efecto el correspondiente plan de asignaturas para cada una de las referidas especialidades, así como también el reglamento para el ingreso al establecimiento.

EL TIEMPO

El cielo se mantuvo ayer totalmente nublado, cayendo durante el día algunas gotas. La temperatura osciló entre 21,3 y 24,8 grados centígrados, mínimas y máximas registradas, respectivamente, a las 9 y 15,25 horas. La presión atmosférica varió de 759,6 a 762,9 milímetros. El viento sopló de los rumbos NE, E, y SE.
Según informes recibidos del interior, anoche, a las 20, el barómetro había subido en general, indicando un centro de alta presión en San Luis.
Durante el día, en las Boyas Anexas en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Tucumán, Salta y Jujuy. Por la noche se produjo un fuerte viento del sur, con vientos fuertes y variables.
La temperatura había experimentado un leve ascenso, excepto en el sur de Buenos Aires y en Entre Ríos donde había bajado unos grados.
La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias aisladas en las provincias del norte. Tiempo agitado en las demás regiones. Temperatura en descenso en Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, y poco cambio en los demás puntos. Vientos variables.

CORREO

Presidente Mateos — Debe dirigirse al presidente de la Caja de Jubilaciones (rey 11.239) con sede en Lavalle 939, solicitando la devolución de los aportes e indicando en la solicitud en qué fecha le fueron efectuados los descuentos y el nombre de los respectivos patronos.
L. C. de Merino — Debe dirigirse una nota al presidente del Departamento nacional del trabajo, dándole cuenta del decreto de su esposo y haciendo constar en la misma que aquél se produjo como consecuencia de una atención contraria en el trabajo.
El evidente que deberá probar que se trata de un accidente del trabajo y para ello será necesario la presentación del certificado médico que se le había expedido, en vida, al estirado, como así mismo señalar si hubo intervención policial cuando el accidente se produjo.
El obrero ferroviario, estas cosas antes aquel departamento convalida la póliza por intermedio de la Confederación Ferroviaria (dependencia 2360); si no era ferroviario, prosiga directamente como se lo hemos indicado.
Secretaría Central Socialista de Río Colorado — Le comunicamos que envía una detallada información sobre el hecho que nos denuncia.

abrir las puertas del negocio, uno de los empleados del mismo advirtió cierto desorden que denotaba una visita de ladrones.
Practicado un rápido inventario, establecido Hernando que le faltaban mercaderías por valor de 600 pesos, y del Sr. supone que los delincuentes han penetrado al negocio a las puertas, quedando allí ocultos hasta que los dependientes se retiraron a descansar. Luego, tranquilamente, prepararon los bultos y los cargaron en algún automóvil.
—Antonio Méndez expuso en la seccional 154, que ayer, autores desconocidos le sustrajeron 700 paquetes de cigarrillos, valuados en 210 pesos, que mientras viajaba en un tranvía de la línea 97, había dejado en la plataforma delantera.

abrir las puertas del negocio, uno de los empleados del mismo advirtió cierto desorden que denotaba una visita de ladrones.
Practicado un rápido inventario, establecido Hernando que le faltaban mercaderías por valor de 600 pesos, y del Sr. supone que los delincuentes han penetrado al negocio a las puertas, quedando allí ocultos hasta que los dependientes se retiraron a descansar. Luego, tranquilamente, prepararon los bultos y los cargaron en algún automóvil.
—Antonio Méndez expuso en la seccional 154, que ayer, autores desconocidos le sustrajeron 700 paquetes de cigarrillos, valuados en 210 pesos, que mientras viajaba en un tranvía de la línea 97, había dejado en la plataforma delantera.

José Piccardo
ACEITES :: CONSERVAS :: ACEITUNAS
PROVEEDOR DE COOPERATIVAS
1056-MAGALLANES-1064
BUENOS AIRES

DEPORTES

Los clubs deportivos patronales

En "La Confraternidad", órgano de la Confraternidad Ferroviaria, leemos el siguiente artículo:
"En el número anterior hemos transcrita la circular número 24 de la junta central relativa al recrudecimiento inconveniente de la propaganda deportiva hecha por la alta superioridad de las empresas ferroviarias con el deseo de afirmar y expandir sus propios clubs patronales.
Por el texto de dicho documento se comprueba perfectamente que el principal objetivo de las empresas al proceder como lo hacen, no es otro que el de socavar los elementos de nuestra organización de alguna manera.
Ya en un editorial del mes de noviembre último lo expresábamos claramente: "La clase capitalista, inteligente y astuta, no desperdicia oportunidad para lograr sus objetivos contrarios a la organización gremial de los trabajadores. Ya sea presentándole franca lucha, ya sea operando con refinada diplomacia, busca siempre la destrucción inmediata de las sociedades obreras o la desorientación paulatina de los trabajadores organizados. En ambos casos basa sus cálculos en la falta de conciencia de éstos o en su desconocimiento de las trifulcas de que ella suele sacar mano frecuentemente para beneficiarse."
Cuando los trabajadores de una industria cualquiera logran levantar un poco el espíritu y se agrupan para la defensa de sus derechos, los capitalistas tratan de hundir al gremio mediante, y si a la larga no lo consiguen, ponen mano a la obra y fomentan el desarrollo de sociedades amarillistas regidas por estatutos liberales donde las promesas de beneficios hipotéticos abundan. Si esto no da el resultado apetecido, prueban nuevos medios, entre los que no faltan la constitución de sociedades cooperativas o mutualidades. Si esto tampoco da resultado, dirigen sus miradas hacia las posibles debilidades de los trabajadores y se encargan de construir, disimulando hábilmente su intención, sociedades recreativas o clubs de ejercicios físicos con diversos anexos: ajedrez, billar, buñuel, etc. Si bien en esta última forma la lucha contra las organizaciones de los trabajadores no presenta peligros inmediatos, es innegable que se trata de un medio que puede ser eficaz para restar entusiasmos individuales a la obra que en favor de la colectividad realizan aquéllos. En el medio ambiente que toda vez venimos actuando los trabajadores, es muy posible que esta clase de "diversiones" absorban la atención de buen número de hombres que prefieren una partida al billar, a las cartas, al fútbol o a otro juego cualquiera, a una reunión en el local gremial que podrá, para ellos ser arida; pero cuyas consecuencias y resultados siempre son favorables, mirando desde el punto de vista individual o colectivo.
Impulsadas las empresas para destruir a nuestra organización, y habiéndoles fracasado todos los medios puestos en práctica para debilitarla, buscan de alguna manera restarle los entusiasmos de la juventud, que es la promesa de su porvenir.
Hasta este momento son varios los clubs atléticos que reciben inusitado impulso por parte de las empresas.
Corresponde a los compañeros la tarea de hacer todo lo que esté a su alcance para que la iniciativa patronal no circunscriba al favor que le puedan prestar sus elementos más calificados. Los trabajadores, y con mucha mayor razón si pertenecen a nuestra organización, no deben prestar su concurso en ninguna forma a tales clubs, si es que desean ser consecuentes con sus deseos de ser hombres organizados y conscientes.
Desde luego, somos los primeros en comprender y valorar los anhelos principalmente de los jóvenes en el sentido de dedicar parte de sus actividades a expansiones honestas o simplemente a ejercicios físicos saludables. Consideramos que tal deseo es legítimo y nos parece que debería llevarse a la práctica dentro, se sobreentiende, de lo posible y sin menoscabo de las energías que deben a la organización. Bastará para ello que los compañeros constituyan comisiones especiales, a cuyo cargo está la organización de actos deportivos o de otra índole, siempre dentro de las directivas que sigue nuestra organización.
De esta manera se logrará, además de un sano divertimento, acentuar los vínculos de solidaridad entre los componentes de nuestra institución y hasta entre sus respectivas familias.
Procediéndose así, serán mayores y cada vez más importantes los frutos que iremos recogiendo y se alejará de nuestro lado la posibilidad de que los propietarios de confusión y de debilitamiento de nuestras fuerzas, acariciados aún por los capitalistas ferroviarios, puedan tener alguna eficacia."

Programa total de partidos de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

En la secretaría de esta entidad, se procedió al sorteo del fixture de primera división, en presencia de los delegados de cada club.
El sorteo fue hecho de acuerdo a las siguientes condiciones:
1. Adjudicar a cada club una cantidad proporcional de partidos locales; a unos 15 y a otros 17, pues el total de partidos es de 33.
2. Impedir de manera segura, inflexible, que dos clubs de un mismo barrio resulten "locales" en el mismo día.
3. Alternar semanalmente la condición de "local" y "visitante". Pero para no sacrificar los beneficios expresados en el artículo 2o, es necesario admitir que, dentro de las 33 fechas, cada club resulte "local" en dos fechas seguidas y a los cuatro meses después visitante, en dos fechas seguidas también. El ejemplo: el club San Fernando es local en la 1a. y 2a. fecha y visitante en la 17a. y 18a. Este inconveniente afecta a todos los clubs por igual, en la misma forma, pero no simultáneamente a todos, si que a dos en cada fecha.
Ha aquí el fixture completo de la sección A:
Primera fecha — Sportivo Barracas v. Tigre; San Lorenzo de Almagro v. Vélez Sarsfield; San Isidro v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Platense v. Racing; Platense v. Chacarita Juniors; Estudiantes de Sportivo Buenos Aires v. Argentinos de Quilmes; Vélez Sarsfield v. Talleres; Argentinos de Quilmes v. River Plate; Argentinos de Quilmes v. Argentinos de Quilmes; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes.
Segunda fecha — Vélez Sarsfield v. Sportivo Barracas; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre; Racing v. San Lorenzo de Almagro; Chacarita Juniors v. San Isidro; Sportivo Buenos Aires v. Platense; Argentinos de Quilmes v. Estudiantes; Talleres v. Liberal Argentino; River Plate v. Sportivo Palermo; Argentinos de Quilmes v. Vélez Sarsfield; Argentinos de Quilmes v. Vélez Sarsfield; Argentinos de Quilmes v. Vélez Sarsfield; Argentinos de Quilmes v. Vélez Sarsfield.
Tercera fecha — Sportivo Barracas v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Vélez Sarsfield v. Racing; Tigre v. Chacarita Juniors; San Lorenzo de Almagro v. Sportivo Buenos Aires; San Isidro v. Lanús; Platense v. Argentinos de Quilmes; Platense v. Talleres; Estudiantes v. River Plate; Liberal Argentino v. Argentinos Juniors; Sportivo Palermo v. Almagro; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes.
Cuarta fecha — Racing v. Sportivo Barracas; Chacarita Juniors v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Sportivo Buenos Aires v. Vélez Sarsfield; Lanús v. Tigre; Argentinos de Quilmes v. San Lorenzo de Almagro; Talleres v. San Isidro; River Plate v. Platense; Argentinos Juniors v. Platense; Almagro v. Estudiantes; Defensores de Belgrano v. Liberal Argentino; Excursionistas v. Sportivo Palermo; Ferrocaril Oeste v. Vélez Sarsfield; Huracán v. Quilmes; Barracas Central v. Argentino del Sur; San Fernando v. Boca Juniors; Estudiantil Porteño v. Atlanta; Estudiantes de La Plata v. Independiente.
Quinta fecha — Sportivo Barracas v. Chacarita Juniors; Racing v. Sportivo Buenos Aires; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Lanús; Vélez Sarsfield v. Argentinos de Quilmes; Tigre v. Talleres; San Lorenzo de Almagro v. River Plate; San Isidro v. Argentinos Juniors; Platense v. Almagro; Platense v. Defensores de Belgrano; Estudiantes v. Excursionistas; Liberal Argentino v. P. C. Oeste; Sportivo Palermo v. Huracán; Banfield v. Barracas Central; Quilmes v. San Fernando; Argentino del Sur v. Boca Juniors; Estudiantil Porteño, Boca Juniors v. Estudiantes de La Plata; Atlanta v. Independiente.
Sexta fecha — Sportivo Buenos Aires v. Sportivo Barracas; Lanús v. Chacarita Juniors; Argentinos de Quilmes v. Racing; Talleres v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; River Plate v. Vélez Sarsfield; Argentinos Juniors v. Tigre; Almagro v. San Lorenzo de Almagro; San Isidro v. Defensores de Belgrano; P. C. Oeste v. Platense; Ferrocaril Oeste v. Platense; Huracán v. Estudiantes; Barracas Central v. Liberal Argentino; San Fernando v. Sportivo Palermo; Estudiantil Porteño v. Banfield; Estudiantes de La Plata v. Quilmes; Independiente v. Argentino del Sur; Atlanta v. Boca Juniors.
Séptima fecha — Sportivo Barracas v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús; Sportivo Buenos Aires v. Lanús.
Octava fecha — Argentinos de Quilmes v. Sportivo Barracas; Talleres v. Lanús; River Plate v. Sportivo Buenos Aires; Argentinos Juniors v. Chacarita Juniors; Almagro v. Racing; Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Excursionistas v. Vélez Sarsfield; P. C. Oeste v. Tigre; Huracán v. San Lorenzo de Almagro; Barracas Central v. San Fernando; Platense v. Platense; Estudiantil Porteño v. Sportivo Palermo; Estudiantes de La Plata; Banfield v. Independiente; Quilmes v. Atlanta; Argentino del Sur v. Boca Juniors.
Novena fecha — Argentinos de Quilmes v. Sportivo Barracas; Talleres v. Lanús; River Plate v. Sportivo Buenos Aires; Argentinos Juniors v. Chacarita Juniors; Almagro v. Racing; Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Excursionistas v. Vélez Sarsfield; P. C. Oeste v. Tigre; Huracán v. San Lorenzo de Almagro; Barracas Central v. San Fernando; Platense v. Platense; Estudiantil Porteño v. Sportivo Palermo; Estudiantes de La Plata; Banfield v. Independiente; Quilmes v. Atlanta; Argentino del Sur v. Boca Juniors.
Décima fecha — River Plate v. Sportivo Barracas; Argentinos de Quilmes v. Talleres; Almagro v. Arg. de Quilmes; Defensores de Belgrano v. Lanús; Excursionistas v. Sportivo Buenos Aires; Ferrocaril Oeste v. Chacarita Juniors; Huracán v. Racing; Barracas Central v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Vélez Sarsfield v. Estudiantes de La Plata; Tigre v. Independiente; San Lorenzo de Almagro v. Atlanta; San Isidro v. Boca Juniors; Platense v. Argentino del Sur v. Estudiantes; Quilmes v. Liberal Argentino; Banfield v. Sportivo Palermo.
Undécima fecha — Sportivo Barracas v. River Plate v. Almagro; Talleres v. Defensores de Belgrano; Arg. de Quilmes v. Excursionistas; Lanús v. F. C. Oeste; Chacarita Juniors v. Barracas Central; Racing v. San Fernando; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño; Vélez Sarsfield v. Estudiantes de La Plata; Tigre v. Independiente; San Lorenzo de Almagro v. Atlanta; San Isidro v. Boca Juniors; Platense v. Arg. del Sur; Platense v. Banfield; Liberal Argentino v. Sportivo Palermo.
Duodécima fecha — Almagro contra Sportivo Barracas, Defensores de Belgrano contra Argentinos Juniors, Excursionistas contra River Plate, F. C. Oeste contra Talleres, Huracán contra Argentinos de Quilmes, Barracas Central contra Lanús, San Fernando contra Sportivo Buenos Aires, Estudiantil Porteño contra Chacarita Juniors, Estudiantes de La Plata contra Racing, Independiente contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Boca Juniors contra Tigre, Argentino del Sur contra San Lorenzo de Almagro, Quilmes contra San Isidro, Banfield contra Platense, Sportivo Palermo contra Estudiantes.
Décimotercera fecha — Sportivo Barracas contra Defensores de Belgrano, Almagro contra Excursionistas, Argentinos Juniors contra F. C. Oeste, River Plate contra Huracán, Talleres contra Barracas Central, Argentinos de Quilmes contra San Fernando, Lanús contra Estudiantil Porteño, Sportivo Buenos Aires contra Estudiantes de La Plata, Chacarita Juniors contra Independiente, Racing contra Atlanta, Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Boca Juniors, Vélez Sarsfield contra Argentino del Sur, Tigre contra Quilmes, San Lorenzo de Almagro contra Banfield, San Isidro contra Sportivo Palermo, Platense contra Liberal Argentino y Platense contra Estudiantes.
Décimocuarta fecha — Excursionistas contra Sportivo Barracas, F. C. O. contra Defensores de Belgrano, Huracán contra Almagro, Barracas Central contra Argentinos Juniors, San Fernando contra River Plate, Estudiantil Porteño contra Talleres, Estudiantes de La Plata contra Argentinos de Quilmes, Independiente contra Lanús, Atlanta contra Sportivo Buenos Aires, Boca Juniors contra Chacarita Juniors, Argentino del Sur contra Argentinos de Quilmes, Tigre contra Racing, Quilmes contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Banfield contra Vélez Sarsfield, Sportivo Palermo contra Tigre, Liberal Argentino contra San Lorenzo de Almagro, Estudiantes contra San Isidro y Platense contra Platense.
Décimocinco fecha — Sportivo Barracas contra F. C. Oeste, Excursionistas contra Huracán, Defensores de Belgrano contra Barracas Central, Almagro contra San Fernando, Argentinos Juniors contra Estudiantil Porteño, River Plate contra Estudiantes de La Plata, Talleres contra Independiente, Argentinos de Quilmes contra Atlanta, Lanús contra Boca Juniors, Sportivo Buenos Aires contra Argentino del Sur, Chacarita Juniors contra Quilmes, Racing contra Banfield, Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Sportivo Palermo, Vélez Sarsfield contra Liberal Argentino, Tigre contra Estudiantes, San Lorenzo de Almagro contra Platense y San Isidro contra Platense.
Décimosexta fecha — Huracán contra Sportivo Barracas, Barracas Central contra F. C. Oeste, San Fernando contra Excursionistas, Estudiantil Porteño contra Defensores de Belgrano, Estudiantes de La Plata contra Almagro, Independiente contra Argentinos Juniors, Atlanta contra River Plate, Boca Juniors contra Talleres, Argentino del Sur contra Argentinos de Quilmes, Quilmes contra Lanús, Banfield contra Sportivo Buenos Aires, Sportivo Palermo contra Chacarita Juniors, Chacarita Juniors, Liberal Argentino contra Racing, Estudiantes de Quilmes y Esgrima de La Plata, Tigre contra Vélez Sarsfield.
Décimoseptima fecha — Estudiantil Porteño contra Sportivo Barracas, San Fernando contra Estudiantes de La Plata, Barracas Central contra Independiente, Huracán contra Atlanta, F. C. Oeste contra Boca Juniors, Excursionistas contra Argentino del Sur, Defensores de Belgrano contra Argentinos de Quilmes, Almagro contra Banfield, Argentinos Juniors contra Liberal Argentino, Talleres contra Estudiantes de Quilmes y Esgrima de La Plata, Tigre contra Vélez Sarsfield.
Décimooctava fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimodecima fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimodécima fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimotercera fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimocuarto fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimocinco fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimosexta fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimoseptima fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimooctava fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimocinco fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimosexta fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimoseptima fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimooctava fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimocinco fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimosexta fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimoseptima fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimooctava fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimocinco fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimosexta fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimoseptima fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimooctava fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimocinco fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimosexta fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimoseptima fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimooctava fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Estudiantes de La Plata, Defensores de Belgrano contra Independiente, Almagro contra Atlanta, Argentinos Juniors contra Boca Juniors, River Plate contra Argentino del Sur, Talleres contra Quilmes, Argentino del Sur contra Quilmes, Lanús contra Sportivo Palermo, Sportivo Palermo contra Liberal Argentino, Chacarita Juniors contra Estudiantes, Racing contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense contra Platense, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield, Vélez Sarsfield contra Vélez Sarsfield.
Décimocinco fecha — Sportivo Barracas contra Barracas Central, Huracán contra San Fernando, F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño, Excursionistas contra Est

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional Propaganda en el interior

ELECCIONES MUNICIPALES EN GENERAL. ROLLA (RIO NEGRO)

Con motivo de las elecciones municipales que se llevarán a cabo el domingo 20 del corriente en General Roca (Rio Negro), el diputado Agustín S. Muñoz...

Comisión de Prensa Se reunió hoy a las 11 horas, en el local de costurera...

FEDERACION SOCIALISTA NUEVO ENROLAMIENTO

Los centros de la (Libertad), la (N. Chocoma), 2da, 3ra, 4ta y 16a (Villa Urquiza)...

CIRCULAR No. 11 En el día de ayer se ha despachado a los centros la circular No. 11 sobre el control del nuevo enrolamiento...

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

Los centros que aún no le han hecho llegar hoy, sin falta, los cartones anunciadores del mitin que se llevará a cabo mañana...

CAPITAL Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MIERCOLES 16 Juventud Socialista "Claridad" - En Bevac y Gámez a las 21 horas. Oscar...

MARANA JUEVES Sección 7a. (Cabalilla Norte) - En Av. Nequén y Espinosa, a las 21 horas. Orador...

Sección 16a. (Bavadera) - En Cabildo y Pareselán, a las 21 horas. Orador...

Sección 2a. - Suárez 2034. La C. A. se reúne en sesión extraordinaria mañana jueves, a las 20.30. Asuntos urgentes...

Sección 15a. (Villa Devoto) - Domingo 12. Asambleas de afiliados. Asambleas hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados...

Sección 12a. - San Juan 1588. Asambleas hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados...

Sección 11a. (La Paternal) - Donato Alvarez 1202. Asambleas el sábado 12, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados...

Sección 10a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

ORGANIZACIONES GREMIALES SOCIALES - Industria del Vestido - Federación 127. Asambleas el viernes 11, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados...

Sección 18a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Excursiones y picnics Centro Socialista de la sección 6a. - Cuando mejor pasados días para la excursión fluvial del 13 de marzo al río...

UN EMBARGO INDESIDO El juez federal doctor Ferrer dictó sentencia en el juicio seguido por Wegmann y Zun Vega contra José González...

Sección 12a. (Barrancos) - Aménbar 20. Asambleas hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados...

Sección 11a. - La C. A. de P. de "Nueva Era" se reúne mañana jueves, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados...

Sección 10a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 9a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 8a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 7a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 6a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 5a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 4a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 3a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 2a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 1a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 0a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -1a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -2a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -3a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -4a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -5a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -6a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -7a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -8a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -9a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -10a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -11a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -12a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Diversas

Biblioteca "Juan B. Ambrosetti" - La C. A. se reúne hoy miércoles, a las 21 horas...

Centro Socialista de la Sección 10a. (Bavadera) - La C. A. de esta Sección...

Comisión de Prensa Se reunió hoy a las 11 horas, en el local de costurera...

FEDERACION SOCIALISTA NUEVO ENROLAMIENTO

Los centros de la (Libertad), la (N. Chocoma), 2da, 3ra, 4ta y 16a (Villa Urquiza)...

CIRCULAR No. 11 En el día de ayer se ha despachado a los centros la circular No. 11 sobre el control del nuevo enrolamiento...

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

Los centros que aún no le han hecho llegar hoy, sin falta, los cartones anunciadores del mitin que se llevará a cabo mañana...

CAPITAL Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MIERCOLES 16 Juventud Socialista "Claridad" - En Bevac y Gámez a las 21 horas. Oscar...

MARANA JUEVES Sección 7a. (Cabalilla Norte) - En Av. Nequén y Espinosa, a las 21 horas. Orador...

Sección 16a. (Bavadera) - En Cabildo y Pareselán, a las 21 horas. Orador...

Sección 2a. - Suárez 2034. La C. A. se reúne en sesión extraordinaria mañana jueves, a las 20.30. Asuntos urgentes...

Sección 15a. (Villa Devoto) - Domingo 12. Asambleas de afiliados. Asambleas hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados...

Sección 12a. - San Juan 1588. Asambleas hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados...

Sección 11a. (La Paternal) - Donato Alvarez 1202. Asambleas el sábado 12, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados...

Sección 10a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

ORGANIZACIONES GREMIALES SOCIALES - Industria del Vestido - Federación 127. Asambleas el viernes 11, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados...

Sección 18a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 17a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 16a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 15a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 14a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 13a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 12a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 11a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 10a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 9a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 8a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 7a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 6a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 5a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 4a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 3a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 2a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 1a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección 0a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -1a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -2a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -3a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -4a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -5a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -6a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -7a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -8a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -9a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -10a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

Sección -11a. - Costa Rica 4184. Se va a los afiliados a una reunión extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas...

LOS PRECIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer a las 10.30 horas de moneda extranjera a las 10.30 horas equivalentes en moneda nacional...

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendió y compró las monedas extranjeras a los siguientes precios:

1 libra esterlina, compra a \$ 11.45 y venta a \$ 11.50; 100 dólares, a \$ 236 y \$ 239...

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS Precios corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 5172, a 101.10; 2a. serie, a 99.90; 3a., a 99.10...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

CANARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones actuales

Trigo - Barilla, consumo, base 80 kilos, a \$ 11.50; id. B. Altes, base 78 kilos...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer

Trigo vitícola, a \$ 11.20; idem maripú, a \$ 11.10; idem lagunero, a 10.80...

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATRO VICTORIA - Compañía española de comedias Pedro Codina. Mañana, debut a las 21.15. La marquesa Rosalinda (cortina). Mañana, a las 2.30.

TEATRO NUEVO - Gran compañía moderna. Hoy, a las 15.30, a las 21.45 y a las 23.30. Entradas a \$ 1.00.

TEATRO AVENIDA - Compañía de revistas. Hoy, a las 15.30, a las 21.45 y a las 23.30. Entradas a \$ 1.00.

TEATRO BEBEDO - Compañía de revistas. Hoy, a las 15.30, a las 21.45 y a las 23.30. Entradas a \$ 1.00.

TEATRO CASINO - Mañana, debut a las 21.15. Sevilla en el Casino. Mañana, a las 2.30. Gran éxito de todas las nuevas atracciones y Sevilla en el Casino. Entradas a \$ 1.00.

TEATRO PARQUE JAPONES - Compañía de revistas. Hoy, a las 15.30, a las 21.45 y a las 23.30. Entradas a \$ 1.00.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 12 a 12.30 - Orquesta típica, dúo de bandoneones.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 12.30 a 13 - Canto de obras del maestro J. M. de la Cruz.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 13 a 14 - Solos de violín, cello y trio clásico.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 14 a 15 - Boletín del ministerio de agricultura.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 15 a 16 - Orquesta clásica; solos de bandoneón clásico por saxofón.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 16 a 17 - Canto por Ballester, Orquesta típica.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 17 a 18 - Orquesta típica; tangos antiguos por el trío.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 18 a 19 - Típica; solos por Licari; canto por María Torres.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 19 a 20 - Solos de saxofón; trio y gran orquesta.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 20 a 21 - Gran orquesta y Víctor Gallari.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 21 a 22 - Víctor Gallari y gran orquesta.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 22 a 23 - Gran orquesta; Suits.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 23 a 24 - Solos de saxofón; Víctor Gallari y Orquesta típica.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 24 a 25 - Típica y sax.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 25 a 26 - Hora oficial.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 26 a 27 - Trio clásico L O V; orquesta típica Pussall; canto y guitarra por Alberto Constantino.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 27 a 28 - Orquesta típica Paquito; canto por Amalia Las Heras; armonización al piano por Alfredo Intagliari.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 28 a 29 - Canto y guitarra por Fleury, acompañado por el guitarrista Fabiani; orquesta L O V.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 29 a 30 - Baladas y clásicos por la orquesta de los guitarristas Vignini de Las Heras, con el guitarrista del "Caba" López, canto, con piano, por Juan Russo.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 30 a 31 - Hora oficial del ministerio de marina.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 31 a 32 - Cantante internacional Aurora Castillo, acompañado en el piano por Mauro; canto y guitarra por Cirio Albouze.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 32 a 33 - Cantante baladas A. César; orquesta típica de Francisco Lombardi.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 33 a 34 - Noticias.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 34 a 35 - Dúo de guitarra leíste-Peño.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 35 a 36 - Orquesta típica de la sección.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 36 a 37 - Antonio Rodríguez cantará varios números acompañado en el piano por Mauro.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 37 a 38 - Romanzas por la señora de Molinari.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 38 a 39 - Orquesta sinfónica.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 39 a 40 - Solos de órgano por el profesor Tamburini.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 40 a 41 - Hora oficial.

TEATRO RADIO CULTURA (L O X) De 41 a 42 - Cantante internacional Aurora Castillo, acompañado en el piano por Mauro; canto y guitarra por Cirio Albouze.

PORTE PAGO

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1927

Liga de naciones

La convención de Besarabia

GINEBRA, 8. — El representante de Italia en el consejo de la Liga de Naciones, Scialoja, anunció que el consejo de ministros de su patria resolvió ratificar la convención de Besarabia, suscripta el 28 de octubre de 1920, mediante la cual se entrega definitivamente esa región a Rumanía.

Hasta ahora solamente Inglaterra y Francia habían ratificado la convención e Italia y Japón se mantenían distanciados, pero con la ratificación que acaba de hacer Italia, se ha dado aplicación práctica a la convención.

Al hacer su declaración, Scialoja añadió que la resolución de su gobierno "no debería considerarse como un acto hostil a Rusia".

En los círculos de la Liga se considera la ratificación por parte de Italia como un triunfo de la diplomacia de Gran Bretaña.

EMPRESTITO A HUNGRÍA

GINEBRA, 8. — El consejo de la Liga de Naciones resolvió conceder su autorización para que se otorgue a Hungría un empréstito adicional de 50 millones de coronas oro, destinado a la reconstrucción de ese país.

GINEBRA, 8. — El delegado de Colombia, Urrutia, ha presentado al consejo de la Liga de Naciones un informe acerca de las minorías alemanas en la Alta Silesia.

PROXIMA CONFERENCIA DE LA PRENSA

GINEBRA, 8. — De conformidad con una resolución presentada por el delegado chileno, doctor Yáñez, el consejo de la Liga de Naciones ha decidido convocar una conferencia de la prensa, la cual se reunirá el 24 de agosto próximo, limitando la concurrencia a cuarenta delegados de las principales publicaciones del mundo.

El número de representantes de las agencias informativas, será también limitado.

EL ASUNTO CHINO

GINEBRA, 8. — El ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Austen Chamberlain, refiriéndose a la nota enviada por Gran Bretaña a China, declaró hoy a los representantes de la prensa que se encuentran en Ginebra asistiendo a las deliberaciones del consejo, que su gobierno no haría objeción "si la cuestión china fuera planteada aquí, pero no ve ninguna forma posible para que la Liga intervenga", dijo.

Nueva refinería de petróleo

TRIESTE, 8. — Ha quedado completada una gran refinería de petróleo, con capacidad para 15.000 metros cúbicos, la cual ha sido emplazada en el puerto Ilire y que está destinada al tráfico de los Balcanes.

A causa de un fuerte temporal, las operaciones militares en China han quedado suspendidas

El jefe de las fuerzas nordistas está negociando la paz con los cantoneses

SHANGHAI, 8. — El fuerte temporal de agua descaudado sobre la región en que las fuerzas del norte y del sur combaten, ha impedido que se siga luchando, haciendo que, momentáneamente al menos, las operaciones bélicas estén suspendidas.

Por tal circunstancia, tanto en Sanking como en Soochow reina tranquilidad.

SE PREPARA OTRA HUELGA GENERAL

SHANGHAI, 8. — Los elementos extremistas han instituido el régimen del terror con objeto de preparar con éxito la huelga general. Los trabajadores que se mantienen ajenos al movimiento han sido atacados y seriamente castigados, motivo por el cual son muchos los que han dejado de concurrir a sus habituales tareas.

La situación se complica tomando un carácter grave.

Varios establecimientos bilanderos se han visto en la necesidad de declarar el "lockout" paralizando así completamente sus actividades.

SHANGHAI, 8. — En todos los frentes de batalla se mantiene completa calma.

Los nacionalistas están esperando los acontecimientos, pero los agentes de los provocadores de disturbios, que se manifiestan activísimos, obtuvieron que 1000 operarios del ferrocarril de Nanking y de algunos talleres de Woodson y de ésta se declararan en huelga con el fin de perturbar la actividad de los medios de transporte.

Algunos destacamentos militares están resguardando las estaciones y las fábricas, para evitar que los huelguistas causen perjuicios.

EL ODIÓ A LOS MISIONEROS

SHANGHAI, 8. — Unas turbas enloquecidas, ayudadas por la soldadesca cantonesa, invadieron la iglesia y el hospital británicos en Ningpo y trataron de apoderarse de los misioneros y de las enfermeras del hospital, entre los cuales se hallan varios norteamericanos.

Afortunadamente, unos y otras lograron eludir el ataque de las turbas,

LOS GRANDES VUELOS

Se han iniciado gestiones para conseguir el rescate de los aviadores uruguayos

Por el record de larga distancia sin etapas

LONDRES, 8. — En los círculos deportivos de esta ciudad se sabe que para dentro de un breve plazo, Inglaterra, Alemania y Francia, se proponen realizar tentativas para batir el record de vuelos de larga distancia sin etapas, establecido en octubre último por el volador francés Costes, quien recorrió la distancia entre París y Jask (Persia), o sean 2.345 kilómetros.

Otro proyecto de record mundial

LONDRES, 8. — Las fuerzas reales aéreas proyectan realizar una tentativa para conquistar el record mundial de vuelo de distancia sin descenso, enviando un poderoso aeroplano desde Cranwell, en el condado de Lincolnshire, hasta Varanchi o hasta donde lo permita la duración de la nafta.

El nuevo aparato realizará el vuelo sin escalas y llevará a efecto el intento en el próximo mayo.

En Holanda fué rechazado un proyecto sobre desarme

LA HAYA, 8. — La cámara baja rechazó por 53 votos contra 32 un proyecto presentado por los socialistas, proponiendo el desarme completo de Holanda.

Epidemia de meningitis cerebro-espinal

CIUDAD DEL CABO, 8. — Las autoridades y la población se hallan sumamente alarmadas por una epidemia de meningitis cerebro-espinal, que se ha declarado hace dos meses en el distrito de Vredenburg. Hasta este momento se han registrado 30 casos, la mayoría de los cuales resultaron fatales.

Elecciones brasileñas

En el estado de San Pablo triunfó el partido democrático

RIO DE JANEIRO, 8. — Se considera consagrada la victoria de los doctores Marry Junior, Francisco Morito y Moraes Barros, en las elecciones de diputados nacionales en el estado de San Pablo.

Esta victoria es muy comentada, pues los aliados fueron sostenidos por el partido democrático, que es de reciente constitución.

Suicidóse el general Wrangel

ROMA, 8. — El general Nicolás Wrangel, hermano del famoso ex comandante del ejército antibolchevique, se suicidó hoy deserrajándose un tiro de revólver.

Se atribuye el suicidio a un ataque de neurastenia, alteración nerviosa de que padecía el mencionado general y que se había acentuado en los últimos tiempos.

Conferencia industrial

PROSIGUEN LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS DELEGADOS FRANCESES Y BRITÁNICOS

LONDRES, 8. — Con mucha animación continúan las conversaciones entre los representantes de la industria francesa de la Federación de Industrias Británicas.

Se llegaron a algunos acuerdos respecto a la organización de la producción, principalmente sobre los problemas que se relacionan con los convenios industriales internacionales, así como sobre el suministro e intercambio de informaciones de orden estadístico sobre la industria.

LOS GASTOS DEL EJERCITO BRITÁNICO

LONDRES, 8. — En la reunión que celebró esta tarde la cámara de los comunes aprobó, por 303 votos contra 124, el presupuesto suplementario de 950.000 libras esterlinas, para cubrir los gastos del ejército británico en China.

SE HABLA DE NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, 8. — El representante de la Exchange Telegraph en Shanghai comunica que se cree que han sido abiertas negociaciones de paz entre los partidos que intervienen en la lucha civil, todos los cuales, al parecer, con la sola excepción de Chang-Tao-Lin, probablemente, se unan a los nacionalistas.

MADRID, 8. (Hora original 3.30). — Hasta este momento no se ha confirmado el rumor de la llegada de los aviadores uruguayos a Cabo Juby.

MADRID, 8. — Los diarios de hoy insertan un despacho de París anunciando que los aviadores uruguayos habrían llegado a Cabo Juby.

MADRID, 8. — Los funcionarios españoles que se hallan en Marruecos, están haciendo las gestiones necesarias para obtener la libertad de los aviadores uruguayos.

Se cree que de un momento a otro lograrán rescatarlos, para lo cual hacen activas diligencias.

PARIS, 8. — Una información enviada desde Casablanca a las 19 de la mañana anuncia que hasta esa hora no se ha recibido aun la confirmación de la llegada de los aviadores uruguayos a Cabo Juby.

PARIS, 8. — Los últimos informes que se tienen de los aviadores uruguayos son de que han sido señalados a 45 kilómetros de Cabo Juby, como jefe de las fuerzas españolas del Sahara, coronel Peña, prosigue negociando con el jefe de la tribu que los aprisa, considerándose inminente el rescate, pues el gobierno uruguayo se ha manifestado dispuesto a pagar lo que piden los moros.

El ministro uruguayo, Guani, que acaba de llegar de Cannes, carece de noticias, pero supone que el rescate se halla próximo.

Guani ha desistido de realizar su proyectado viaje a Montevideo, esperando

en mayo, en París, al ex presidente del Uruguay, ingeniero Serrato.

MADRID, 8. — Un despacho de Cabo Juby anuncia que la fuerte marajada impide a los buques auxiliares aproximarse a la costa, lo cual retrasa las gestiones para el rescate de los prisioneros uruguayos.

LA CAUSA DEL ACCIDENTE

MADRID, 8. — La única y primera versión sobre lo ocurrido al avión "Uruguay" es la siguiente, consignada por el jefe de la expedición, comandante Larre Borges en una carta enviada al gobernador de Cabo Juby.

En ella dice que lo ocurrido fué una "panne" a los tubos de aceite, lo cual les obligó a amarrar a 150 kilómetros de la costa y con mar embravecido. El avión está destruido por los golpes de mar. Agrega Larre Borges que se encuentran internados en las viviendas indígenas, donde están bien cuidados.

Se cree que transcurrirán dos días antes de conseguirse el total rescate. El gobernador ha enviado esta madrugada moros amigos para iniciar la negociación.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

MADRID, 8. — El general Jordana declaró que las cábilas que aprisionaron a los aviadores uruguayos, no son pacíficas sino belicosas, añadiendo que es de temer que sea necesario combatir para disputarles a los prisioneros, por la codicia de cobrar por su rescate.

Hasta ahora se sigue ignorando el paradero exacto de los aviadores uruguayos.

Chile bajo la dictadura

Los anarquistas y comunistas serán deportados a Juan Fernandez

SANTIAGO, 8. — Se anuncia que todos los elementos anarquistas y comunistas recientemente detenidos serán trasladados a la isla Juan Fernández.

EPILOGO DE UN DESFALCO

SANTIAGO DE CHILE, 8. — La reorganización de la dirección de impuestos internos ha tenido un desenlace fatal.

Anoche, por orden del ministro, constituyéronse los inspectores fiscales en la dirección con el fin de proceder a su entrega, asistiendo el ex director, Alfredo Ríosoco. Comprobado el retiro de fondos sin autorización y no apareciendo satisfactoria la explicación, los inspectores pasieron el hecho en conocimiento del ministro de hacienda, quien pasó los antecedentes a la justicia ordinaria.

El juez doctor Espinosa trabajó hasta la madrugada. A las 7 retiróse a su domicilio el ex director, Ríosoco, suicidándose inmediatamente.

FACILIDADES A LOS EMPLEADOS CESANTES

SANTIAGO, 8. — El gobierno determinará en breve que todos los empleados de la administración recientemente declarados cesantes, obtengan créditos para el usufructo de tierras en el sur del país, con el fin de implantar en esas regiones varias industrias protegidas por el fisco, en donde la agricultura es sumamente intensiva.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

SANTIAGO, 8. — "El Mercurio" estima que la convocatoria en Washington de la comisión de límites traerá apegada la convocatoria de la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica, lo cual, dice, sería el final de las actividades del laudo arbitral.

Voto de confianza al gabinete Poincaré

PARIS, 8. — En la sesión que celebró esta tarde, la cámara de diputados otorgó un voto de confianza al gobierno por 450 votos contra 189.

El gobierno había planteado la cuestión de confianza pidiendo el aplazamiento de la moción presentada por el diputado socialista Vincent Auriol, quien pedía la discusión de la cuestión de las deudas de guerra.

Emigrantes antifascistas

Se gestiona radicarlos en Porto Alegre

RIO DE JANEIRO, 8. — Comunican de Porto Alegre, que allí se encuentra el periodista italiano Cándido Testa, interesado, según sus manifestaciones, en encontrar ubicación para varios miles de emigrantes antifascistas que hoy residen en Francia.

La información agrega que Testa conferenciará en estos días con el presidente del Estado doctor Borges de Medeiros.

Maniobras navales

Hoy las iniciarán las flotas británicas del Atlántico y del Mediterráneo

LONDRES, 8. — Mañana darán comienzo los ejercicios de las flotas británicas del Atlántico y del Mediterráneo.

Las maniobras se realizarán al oeste de Gibraltar, donde han sido distribuidas ya las fuerzas que intervendrán en la realización de los diferentes planes de maniobras.

Para hoy se espera la llegada al punto de concentración de la flota del norte,

La escuadrilla norteamericana llegó ayer a Rio Grande

MONTEVIDEO, 8. — Esta mañana a las 10.5, prosiguió el vuelo con destino a Rio Grande de la escuadrilla norteamericana que dirige el mayor Dargue.

RIO GRANDE, 8. — A las 15.53 acuatizaron en ésta los tres aviones que componen la escuadrilla norteamericana.

Está construyéndose un dirigible destinado a la línea Sevilla-Buenos Aires

BERLIN, 8. — Actualmente se encuentra en construcción en los talleres que la casa Zeppelin tiene en Friedrichshafen, el dirigible LZ-123, primero de los que se destinarán a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Dicho dirigible podrá conducir 15.000 kilos de correspondencia (750.000 cartas aproximadamente) como máximo, y cuarenta pasajeros.

El precio del pasaje desde Sevilla a Buenos Aires será de 6.000 pesetas.

Por un artículo contra la república su autor fué conderado en Alemania

BERLIN, 8. — El editor del diario "Berliner Boersen Zeitung", doctor Oestreich, fué condenado a pagar una multa de 500 marcos, debido a que publicó en un diario un artículo violento en contra de la república. Expresaba en ese artículo, que se opone resueltamente al mantenimiento de la república en Alemania, la cual fué establecida por la fuerza, después de haberse cometido el crimen de provocar la revolución.

"Los peores y más bajos instintos del hombre y del pueblo en general, agregaba, se emplean como el principal factor, para dar forma a un parlamentarismo ruinoso."

Cuando se produjo el cambio de gobierno el doctor Oestreich se hallaba en Chile, donde editaba, hasta 1920, el diario "Deutsche Zeitung".

El actual terremoto es el de mayor intensidad que se haya registrado desde el año 1923, tanto por la fuerza del movimiento como por el área abarcada. Las comunicaciones en general entre las importantes ciudades de Kobe y Osaka se hallan totalmente cortadas.

Por efectos del terremoto se han producido numerosos incendios en diferentes puntos, lo que hace aún más doloroso el cuadro de las poblaciones afectadas por el siniestro, donde un intenso pánico hace presa a las poblaciones.

El terremoto del Japón

A medida que se reciben noticias, aumenta la magnitud del desastre

Se han iniciado los trabajos para socorrer a las víctimas

LONDRES, 8. — Según informaciones de Tokio recibidas en esta capital, se acreció el número de víctimas cuando por el terremoto movimiento sísmico. Dicen los despachos telegráficos de la capital japonesa, que el número de muertos pasa de cien.

El actual terremoto es el de mayor intensidad que se haya registrado desde el año 1923, tanto por la fuerza del movimiento como por el área abarcada. Las comunicaciones en general entre las importantes ciudades de Kobe y Osaka se hallan totalmente cortadas.

Por efectos del terremoto se han producido numerosos incendios en diferentes puntos, lo que hace aún más doloroso el cuadro de las poblaciones afectadas por el siniestro, donde un intenso pánico hace presa a las poblaciones.

VARIAS CIUDADES HAN QUEDADO DESTRUIDAS

OSAKA, 8. — Se ha establecido que el centro del movimiento ha sido la región de Tango, donde numerosas ciudades han quedado completamente destruidas.

Se calcula en varios centenares el número de muertos a consecuencia del fuerte terremoto.

GINCO CIUDADES DESTRUIDAS

TOKIO, 8. — Un informe oficial de la policía de Kyoto sobre el terremoto que ayer asoló una vasta zona del Japón, hace saber que las proporciones alcanzadas por el fenómeno sísmico son terriblemente desastrosas.

Según las noticias que se tienen, el total de muertos habidos en aquella prefectura es de 1219, siendo cuantiosos los heridos. Cinco ciudades y varias aldeas habrían quedado literalmente barridas por el siniestro.

El informe oficial de la policía de Osaka no es menos desolador. Hasta ahora se sabe que solamente en la ciudad se han registrado 40 muertos — 67 heridos.

TOKIO, 8. — Según los datos oficiales que se tienen hasta ahora, el terremoto habido ayer en el Japón y que abarcó una amplia zona, que se extiende desde Tokio al mar, comprendiendo importantes poblaciones, ha destruido las siguientes ciudades: Miyayama, donde hasta ahora han sido contados mil muertos y 400 heridos. Iwataki, con 50 muertos y 3 heridos y 1.300 casas hundidas e incendiadas; Ishikawamura, 23 mu-

El senador Justo y la Unión Panamericana

Comentarios de "El Sol" de Madrid

MADRID, 8. — El diario "El Sol" hace resaltar la importancia que tiene el debate provocado por el senador Justo en el senado argentino, al oponerse a que la Argentina contribuya al sostenimiento de la oficina de la Unión Panamericana radicada en Washington.

Huelga general en Polonia

150.000 obreros textiles abandonaron el trabajo

VARSOVIA, 8. — Los operarios de las industrias textiles de todo el país iniciaron hoy una huelga general que comprende a 150.000 obreros.

El propósito del movimiento es conseguir un aumento de los salarios.

Se teme que los operarios de la municipalidad de Lodz se unan a la huelga y que también se pleguen al movimiento los de otras entidades.

La revolución en Nicaragua

Moncada desea se dé término al conflicto

MANAGUA, 8. — El jefe de la parte principal de las fuerzas liberales, general Moncada, solicitó permiso de Sacasa para rendirse.

Este general se manifiesta ansioso de que se dé término al conflicto, por la cual desea que se formulen proposiciones de arreglo por conducto del ministro de Estados Unidos.

El presidente Díaz, que se muestra pesimista, hizo a este respecto la siguiente declaración al correspondiente de la Universal:

"Sacasa solicitará instrucciones del presidente de México, general Calles, quien, probablemente, le prohibirá que se renda, con el fin de obtener que la lucha se mantenga."

HAN DESEMPEARADO OTROS 1.400 MARINEROS DE LA UNIÓN

CORINTO, 8. — Se realizó sin incidentes, el desembarco de 1.400 hombres de las fuerzas de marinería de desembarco norteamericanas, llegadas en el transporte Henderson. Comanda dichas fuerzas el general Logan Poland.

El gobierno suministró noventa camiones, para conducir hasta Managua el primer contingente de esas fuerzas con sus correspondientes equipos.

El terremoto del Japón

A medida que se reciben noticias, aumenta la magnitud del desastre

Se han iniciado los trabajos para socorrer a las víctimas

LONDRES, 8. — Según informaciones de Tokio recibidas en esta capital, se acreció el número de víctimas cuando por el terremoto movimiento sísmico. Dicen los despachos telegráficos de la capital japonesa, que el número de muertos pasa de cien.

El actual terremoto es el de mayor intensidad que se haya registrado desde el año 1923, tanto por la fuerza del movimiento como por el área abarcada. Las comunicaciones en general entre las importantes ciudades de Kobe y Osaka se hallan totalmente cortadas.

Por efectos del terremoto se han producido numerosos incendios en diferentes puntos, lo que hace aún más doloroso el cuadro de las poblaciones afectadas por el siniestro, donde un intenso pánico hace presa a las poblaciones.

VARIAS CIUDADES HAN QUEDADO DESTRUIDAS

OSAKA, 8. — Se ha establecido que el centro del movimiento ha sido la región de Tango, donde numerosas ciudades han quedado completamente destruidas.

Se calcula en varios centenares el número de muertos a consecuencia del fuerte terremoto.

GINCO CIUDADES DESTRUIDAS

TOKIO, 8. — Un informe oficial de la policía de Kyoto sobre el terremoto que ayer asoló una vasta zona del Japón, hace saber que las proporciones alcanzadas por el fenómeno sísmico son terriblemente desastrosas.

Según las noticias que se tienen, el total de muertos habidos en aquella prefectura es de 1219, siendo cuantiosos los heridos. Cinco ciudades y varias aldeas habrían quedado literalmente barridas por el siniestro.

El informe oficial de la policía de Osaka no es menos desolador. Hasta ahora se sabe que solamente en la ciudad se han registrado 40 muertos — 67 heridos.

TOKIO, 8. — Según los datos oficiales que se tienen hasta ahora, el terremoto habido ayer en el Japón y que abarcó una amplia zona, que se extiende desde Tokio al mar, comprendiendo importantes poblaciones, ha destruido las siguientes ciudades: Miyayama, donde hasta ahora han sido contados mil muertos y 400 heridos. Iwataki, con 50 muertos y 3 heridos y 1.300 casas hundidas e incendiadas; Ishikawamura, 23 mu-

El senador Justo y la Unión Panamericana

Comentarios de "El Sol" de Madrid

MADRID, 8. — El diario "El Sol" hace resaltar la importancia que tiene el debate provocado por el senador Justo en el senado argentino, al oponerse a que la Argentina contribuya al sostenimiento de la oficina de la Unión Panamericana radicada en Washington.

Huelga general en Polonia

150.000 obreros textiles abandonaron el trabajo

VARSOVIA, 8. — Los operarios de las industrias textiles de todo el país iniciaron hoy una huelga general que comprende a 150.000 obreros.

El propósito del movimiento es conseguir un aumento de los salarios.

Se teme que los operarios de la municipalidad de Lodz se unan a la huelga y que también se pleguen al movimiento los de otras entidades.

La revolución en Nicaragua

Moncada desea se dé término al conflicto

MANAGUA, 8. — El jefe de la parte principal de las fuerzas liberales, general Moncada, solicitó permiso de Sacasa para rendirse.

Este general se manifiesta ansioso de que se dé término al conflicto, por la cual desea que se formulen proposiciones de arreglo por conducto del ministro de Estados Unidos.

El presidente Díaz, que se muestra pesimista, hizo a este respecto la siguiente declaración al correspondiente de la Universal:

"Sacasa solicitará instrucciones del presidente de México, general Calles, quien, probablemente, le prohibirá que se renda, con el fin de obtener que la lucha se mantenga."

HAN DESEMPEARADO OTROS 1.400 MARINEROS DE LA UNIÓN

CORINTO, 8. — Se realizó sin incidentes, el desembarco de 1.400 hombres de las fuerzas de marinería de desembarco norteamericanas, llegadas en el transporte Henderson. Comanda dichas fuerzas el general Logan Poland.

El gobierno suministró noventa camiones, para conducir hasta Managua el primer contingente de esas fuerzas con sus correspondientes equipos.

El terremoto del Japón

A medida que se reciben noticias, aumenta la magnitud del desastre

Se han iniciado los trabajos para socorrer a las víctimas

LONDRES, 8. — Según informaciones de Tokio recibidas en esta capital, se acreció el número de víctimas cuando por el terremoto movimiento sísmico. Dicen los despachos telegráficos de la capital japonesa, que el número de muertos pasa de cien.

El actual terremoto es el de mayor intensidad que se haya registrado desde el año 1923, tanto por la fuerza del movimiento como por el área abarcada. Las comunicaciones en general entre las importantes ciudades de Kobe y Osaka se hallan totalmente cortadas.

Por efectos del terremoto se han producido numerosos incendios en diferentes puntos, lo que hace aún más doloroso el cuadro de las poblaciones afectadas por el siniestro, donde un intenso pánico hace presa a las poblaciones.

VARIAS CIUDADES HAN QUEDADO DESTRUIDAS

OSAKA, 8. — Se ha establecido que el centro del movimiento ha sido la región de Tango, donde numerosas ciudades han quedado completamente destruidas.

Se calcula en varios centenares el número de muertos a consecuencia del fuerte terremoto.

GINCO CIUDADES DESTRUIDAS

TOKIO, 8. — Un informe oficial de la policía de Kyoto sobre el